



1875209
4

UNIVERSIDAD VILLA RICA

**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE DERECHO

**"LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS CONTRA
LA SALUD"**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

PRESENTA:

EDUARDO ADOLFO BAZÁN MENÉNDEZ

Director de Tesis:
Lic. Cuauhtemoc Sánchez Serrano

Revisor de Tesis
Lic. Gerardo Mantecón Rojo

BOCA DEL RIO, VER.

2003

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

2

Para mis Padres que con mucho esfuerzo y sacrificios,
han contribuido para la culminación de mis estudios
universitarios y la continuación de un postgrado.
Gracias, los quiero mucho.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3

A mis hermanos Esther, Libia, José Iván y Omar.
Que Dios lo bendiga.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para la que será compañera de toda mi vida,
con la que he compartido todos los
momentos más felices de mi vida.
Para ti Mari carmen.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	I
-------------------	---

**CAPITULO I
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1 Planteamiento del Problema.....	1
1.2 Justificación del Problema.....	1
1.3 Delimitación de Objetivos.....	2
1.3.1 Objetivo General.....	2
1.3.2 Objetivos Específicos.....	2
1.4 Formulación de la Hipótesis.....	3
1.4.1 Enunciación de la Hipótesis.....	3
1.5 Identificación de Variables.....	3
1.5.1 Variable Dependiente.....	3
1.5.2 Variable Independiente.....	3
1.6 Tipo de Estudio.....	3
1.6.1 Investigación Documental.....	4
1.6.1.1 Bibliotecas Públicas.....	4
1.6.1.2 Bibliotecas Privadas.....	4
1.6.2 Técnicas Empleadas.....	4
1.6.2.1 Fichas Bibliográficas.....	4
1.6.2.2 Fichas de Trabajo.....	4
1.7 Importancia del Estudio.....	5
1.8 Recurso Humano.....	5
1.9 Recurso Material.....	5
1.10 Presupuesto.....	6

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**CAPITULO II
ANTECEDENTES**

	Pág.
2.1 Prehistoria.....	7
2.2 Edad Antigua.....	8
2.3 Edad Media.....	8
2.4 Edad Contemporánea.....	9
2.5 Antecedentes Relevantes.....	9
2.6 Antecedentes en México.....	10

**CAPITULO III
ASPECTOS GENERALES DE LAS DROGAS Y SU CONSUMO EN MÉXICO**

3.1 Las Drogas en México.....	16
3.2 La Salud.....	18
3.2.1 La Salud Individual.....	18
3.2.2 La Salud Pública.....	19
3.3 Marco Legal en México.....	21
3.3.1 Noción.....	21
3.3.2 Código Penal Federal.....	23
3.3.3 Ley General de Salud.....	24
3.3.4 Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.....	25
3.4 Causas que Originan el Consumo de Drogas.....	25
3.4.1 Primera Etapa.- Experimentación y Primer Consumo.....	26
3.4.2 Segunda Etapa.- Uso Ocasional.....	26
3.4.3 Tercera Etapa.- Uso Regular.....	27
3.4.4 Cuarta Etapa.- Dependencia.....	27
3.5 Consecuencias del Consumo de Drogas.....	27
3.5.1 Consecuencias Físicas.....	29
3.5.2 Consecuencias de Indole Social.....	29
3.6 Comercialización de las Drogas.....	30
3.6.1 Demanda de Drogas Ilícitas.....	30
3.6.2 Producción y Trafico de Drogas en México.....	32
3.6.3 Factores que Contribuyen el Éxito de los Narcotraficantes.....	33
3.6.4 Consecuencias por la Comercialización de las Drogas.....	33
3.6.4.1 Lavado de Dinero.....	33
3.6.4.2 Trafico Ilícito de Armas de Fuego.....	34
3.7 El Consumo de Drogas en México.....	35
3.7.1 ¿Cuántas Personas Consumen Drogas?.....	36
3.7.2 ¿Quiénes Consumen Drogas?.....	36

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

3.7.3 ¿Qué Tipo de Drogas se Consumen más en Nuestro País?.....	Pág. 37
3.7.4 ¿Cuántas Veces se usa una Droga?.....	38
3.7.5 ¿Dónde se Consigue la Droga?.....	39

CAPITULO IV LAS DROGAS MÁS COMUNES EN MÉXICO Y SUS EFECTOS

4.1 Alcohol.....	41
4.1.1 Efectos del uso de Alcohol en Corto Plazo.....	41
4.1.2 Efectos del uso de Alcohol a Largo Plazo.....	41
4.1.3 Efectos en el Embarazo.....	42
4.2 La Marihuana.....	42
4.2.2 Efectos de la Marihuana.....	43
4.3 La Cocaína.....	44
4.3.1 Elaboración de la Cocaína.....	45
4.3.2 Métodos de Suministro de la Cocaína.....	47
4.3.2.1 Cocaína Comida.....	47
4.3.2.2 Cocaína Aspirada.....	47
4.3.2.3 Cocaína Inyectada.....	48
4.3.2.4 Cocaína Fumada.....	48
4.3.3 Efectos del Consumo de Cocaína.....	48
4.4 El Crack.....	49
4.4.1 Efectos del Crack.....	50
4.5 El Opio y sus Derivados.....	51
4.5.1 Productos del Opio.....	52
4.5.2 Efectos del Consumo de los Opiáceos.....	53
4.6 Sustancias Inhalables.....	54
4.6.1 Efectos del Consumo de Inhalables.....	56
4.7 Anfetaminas.....	56
4.8 Depresores.....	57
4.8.1 Efectos de los Depresivos.....	57
4.9 Esteroides y Anabólicos.....	58

CAPITULO V LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LA SALUD

5.1 Análisis Crítico de los Sistemas de Atención y Lucha Contra el Fenómeno Criminal.....	59
5.2 La Prevención del Delito.....	61

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

5.2.1 La Prevención General.....	Pág. .61
5.2.2 La Prevención Especial.....	71
5.3 Prevención de los Delitos Contra la Salud.....	81
5.4 Prevención de la Farmacodependencia.....	83
5.5 Rehabilitación.....	85

**CAPITULO VI
PLAN DE ACCIÓN PARA COMBATIR EL CONSUMO DE DROGAS**

6.1 Evitar el Maltrato Físico.....	90
6.2 Buen uso del Tiempo.....	91
6.3 Estar Bien Informados.....	92
6.4 Recomendaciones.....	93
 COCLUSIONES.....	 103
 FUENTES DE CONSULTA.....	 105

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INTRODUCCIÓN

La prevención de los delitos contra la salud es uno de los problemas de mayor interés en la justicia actual por lo que este trabajo de tesis está enfocado directamente a atender este problema y darle una posible solución. Como se mencionó anteriormente el título de esta investigación es precisamente "La Prevención de los Delitos Contra la Salud" por lo que a continuación se presenta en una forma breve el contenido de cada uno de los capítulos que la integran.

El Capítulo I titulado "Metodología de la Investigación" es en donde se presenta el planteamiento y la justificación del problema, se delimitan los objetivos, se formula la hipótesis y se determinan las variables, todo esto con la finalidad de trazar el camino a seguir en el desarrollo correcto de esta investigación.

En toda investigación es sumamente importante contar con los antecedentes que se tienen del tema o problema a investigar por lo que este trabajo dedica el capítulo II a este apartado en el cual se retoma el consumo de drogas desde la edad antigua hasta la edad contemporánea, no dejando de lado el desarrollo de este problema en México durante los últimos años.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el Capítulo III se analizan los aspectos generales de la droga que comprende el consumo actual en México, así como las causas y consecuencias que originan su consumo, también se aborda la noción de salud individual y salud pública; y el marco legal actual relativo a los delitos contra la salud.

El Capítulo IV tiene por objeto analizar cuales son las drogas con mayor consumo en México tales como el alcohol, la marihuana, la cocaína, el crack, el opio, sustancias inhalables, las anfetaminas, entre otras, así como determinar cuales son sus efectos principales que producen en el organismo el consumo de dichas drogas.

En el Capítulo V se analiza la Prevención del Delito en su dos divisiones tanto general y especial, la primera que corresponde a los Legisladores al crear las normas penales y a los Órganos Judiciales al dictar sentencia en base a dichas normas; la segunda la realiza el Poder Ejecutivo al cumplir las sentencias, abordando también la prevención de la farmacodependencia y su rehabilitación.

El Capítulo VI presenta un programa de acción para combatir el consumo de drogas en el cual se proponen algunas estrategias para prevenirlo entre los jóvenes.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llegaron después del desarrollo de la investigación y las fuentes de consulta.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO I
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿La creación de un programa en el que intervengan coordinadamente las autoridades de administración y procuración de justicia, autoridades escolares, padres de familia, estudiantes, grupos religiosos, oficinas de servicio social, asociaciones civiles y medios de difusión, contribuiría a la prevención de los delitos contra la salud?

1.2 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA.

El consumo de narcóticos, como denomina el Código Penal Federal a los psicotrópicos y estupeficientes; o fármacos, utilizando la terminología empleada por la Organización Mundial de la Salud, se ha desarrollado y ha alcanzado

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

proporciones inusitadas, tanto en volumen como en extensión territorial, al grado de que podemos considerar esta problemática como uno de los fenómenos actuales más preocupantes ya que es una manifestación delictiva que afecta a grandes grupos de la población, en especial a los jóvenes.

La prevención del delito contra la salud es un programa relativamente nuevo, dentro de nuestra sociedad y se ha manejado como una problemática nacional debido a la promoción y propaganda de los medios de comunicación, sin embargo, el consumo de drogas no se limita al tráfico nacional sino al consumo individual sobre todo en los jóvenes, por lo que es necesario que no solo las autoridades públicas se involucren en esta problemática, sino que también intervengan los sectores privados, sobre todo las personas que están en contacto directo con los jóvenes, como los padres de familia y los profesores.

1.3 DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS.

1.3.1 OBJETIVO GENERAL.

Contribuir en la disminución y prevención del consumo de drogas a través de un programa integral en el que participen todos los sectores de la sociedad.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1.3.2.1 Explicar las causas que originan el consumo y abuso de las drogas.

1.3.2.2 Explicar los efectos negativos que causan en los individuos el consumo de drogas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.3.2.3 Analizar los diferentes sistemas de prevención del delito y de la farmacodependencia.

1.4 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

1.4.1 ENUNCIACION DE LA HIPÓTESIS.

Un programa en el que intervenga todos las Instituciones tanto públicas como privadas contribuiría en la prevención de los delitos contra la salud.

1.5 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.

1.5.1 VARIABLE DEPENDIENTE.

La prevención de los delitos contra la salud.

1.5.2 VARIABLE INDEPENDIENTE.

La aplicación de un programa integral para la disminución del consumo de drogas.

1.6 TIPO DE ESTUDIO.

El presente trabajo de investigación es un estudio analítico, que se llevo a cabo recopilando información a través de libros de textos y revistas especializadas en el tema, lo cual se logra en diversas visitas que se realizaron a bibliotecas públicas y privadas. Para recabar los datos fue necesario la elaboración de fichas bibliográficas y de trabajo que fueron herramientas primordiales para organizar y presentar la valoración del tema.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.6.1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.

1.6.1.1 BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

Biblioteca de la Universidad Veracruzana.

Biblioteca de la Universidad Cristóbal Colon.

1.6.1.2 BIBLIOTECAS PRIVADAS

Biblioteca personal del Lic. Carlos Adolfo Hindman Bazán.

Biblioteca del Departamento de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Colima.

1.6.2 TÉCNICAS EMPLEADAS.

1.6.2.1 FICHAS BIBLIOGRÁFICAS.

Mismas que cumplen con los siguientes requisitos: Nombre completo del autor, Título de la Obra, Lugar de impresión, Nombre de la editorial o impresora, Año de publicación, Numero de Edición, Pagina de consulta.

1.6.2.2 FICHAS DE TRABAJO.

Los elementos que componen la ficha son:

La fuente.- En la parte superior derecha se registra los datos bibliográficos respectivos.

Asignación temática.- Consistente en el titular de cada ficha de acuerdo con su contenido.

Contenido.- Es el registro de la información que se desea emplear.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.7 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO.

El presente estudio es importante porque describe cada una de las drogas de mayor consumo y sus efectos en el organismo. También propone una posible solución para disminuir su consumo entre la juventud, por medio de la prevención. Todas las opiniones coinciden en que el cumplimiento de la premisa "educar para prevenir" es el mejor método al enfocar el problema del uso y del abuso de las drogas. Su objeto es atacar esta epidemia antes de que domine la situación. Sirva su conocimiento de eficaz advertencia y voz de alarma para que se tomen las medidas necesarias que eviten su expansión y, de ser posible su decremento.

1.8 RECURSO HUMANO.

En el presente trabajo participaron para su elaboración, el investigador, un capturista y dos asesores.

1.9 RECURSO MATERIAL.

CANTIDAD	PRODUCTO
1	Computadora Hewlett Packard
1	Impresora Epson stylus color 740
2	Lápices
2	Diskette
4	Bolígrafos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2	Gomas
500	Hojas Blancas

1.10 PRESUPUESTO

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO
1	Computadora Hewlett Packard	\$11,999.00
1	Impresora Epson stylus color 740	\$800.00
2	Lápices	\$5.00
2	Diskette	\$16.00
4	Bolígrafos	\$40.00
2	Gomas	\$4.00
500	Hojas Blancas	\$75.00
	TOTAL	\$12,939.00

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO II

ANTECEDENTES

Es interesante analizar el aspecto histórico de las drogas, ya que el hombre las ha utilizado en toda su existencia. En algunas sociedades las drogas se han considerado como un manjar de los dioses y una ventana a la sabiduría, como remedio para combatir males y purificar almas, en la antigüedad, su consumo se destinaba únicamente a los miembros de mayor jerarquía dentro de la sociedad.

2.1 PREHISTORIA.

Las sustancias vegetales que contienen propiedades consideradas como drogas, han existido en la naturaleza desde antes que el hombre apareciera en la tierra, quien trataba de conocer todo lo que le rodeaba para servirse de aquello que le fuera útil, y desechaba lo que no le servía. Cuando por primera vez consumió dichas esencias, se percató que al tomarlas sentía diversas sensaciones

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

agradables, aun cuando en otras ocasiones llego a tomar otras materias que le causaron la muerte. Lo anterior vino a constituir el origen mas remoto del consumo de drogas.

2.2 EDAD ANTIGUA.

Durante esta época se hizo muy común el consumo de opio de manera principal. Existen evidencias históricas que demuestran que los egipcios eran viciosos según se advierte de algunos sarcófagos, en los cuales se han encontrado semillas de amapola y marihuana.

2.3 EDAD MEDIA.

En esta época los médicos recomendaban narcotizar con Opio cuando el dolor era insoportable, aplicándose al practicar alguna operación, sin embargo se descubrió que el exceso ocasionaba la muerte.

Durante el siglo XV, la iglesia cobraba impuestos al consumo de drogas, y los mayores ingresos que obtenían, provenían de los diezmos de la Coca. Los indios con las pocas monedas que recibían, compraban hoja de coca, en lugar de comida. La hoja de coca tenia gran importancia, era considerada como un símbolo religioso y solamente era consumida por quienes tenían poder político en el llamado imperio Inca y las plantaciones eran controladas por el Estado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.4 EDAD CONTEMPORANEA.

En esta época, es cuando el consumo de drogas se vuelve muy común. La sociedades han crecido en forma desmesurada, y los gobiernos pierden el control de sus gobernados, lo que viene a afectar a todos los integrantes de una sociedad. Los inconformes con el sistema cada vez son mayores.

Las drogas han obtenido una estrecha relación durante la historia cuando se han suscitado guerra entre las grandes potencias. Durante la segunda guerra mundial, los japoneses prepararon su invasión a la China Continental, debilitando la salud y la moral de dicha nación, mediante la distribución de grandes cantidades de Opio, Morfina y la Heroína, los chinos eran adictos a tales sustancias, posteriormente los japoneses hacían sus bombardeos ante un pueblo debilitado que no oponía resistencia.

En la guerra de Corea, el 22% de los soldados norteamericanos que fallecieron en este combate, fue a causa de infartos o graves trastornos por el abuso de la heroína, según las autopsias practicadas.

2.5 ANTECEDENTES RELEVANTES.

Entre estos antecedentes podemos mencionar los siguientes:
Los Ingleses compraban grandes cantidades de te a los Chinos. Los economistas ingleses calcularon que para no tener problema en el nivel de exportaciones e

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

importaciones, se debía duplicar el número de toxicomaniacos en China por lo tanto los ingleses inundaron China con Opio barato, lo cual lograron someter y envenenar a los Chinos, ya que introducían grandes cantidades de Opio en su territorio. Cuando los gobernantes Chinos, observaron que gran parte de su población se había convertido en adicta, prohibieron su consumo e importación. Los ingleses hicieron caso omiso, ocasionando la Primera Guerra del Opio (1839). Esta guerra solamente duró nueve meses, los Ingleses tenían fuerzas superiores a las chinas, destruyendo la ciudad de Tin Hai, muriendo miles de Chinos, así tuvieron que ceder Hong Kong. Posteriormente tuvieron otras guerras, venciendo los ingleses, obteniendo el tráfico mundial del Opio.

2.6 ANTECEDENTES EN MÉXICO.

Si bien ya existían desde principios del siglo XX, las prohibiciones y limitaciones estatales hacia las sustancias capaces de alterar los sentidos empezaron a adquirir forma plena hasta 1916, cuando el gobierno de Venustiano Carranza decretó de manera tácita la ilegalidad de su producción, comercio y consumo en todo el territorio mexicano. "Las disposiciones Carrancistas otorgaban exclusivamente al Departamento de Salubridad la facultad de importar y distribuir drogas como la morfina, la heroína y la cocaína, lo mismo que regular la producción, la distribución y el consumo de otras sustancias que sí se producían en México como la marihuana y el opio".¹

¹ CARDENAS, Olga : *Toxicomanía y narcotráfico*. FCE, México, 1976. p. 35.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Esta instancia administrativa debía ser quien otorgara las concesiones y los registros de todas las sustancias sometidas a control estatal. Pero el decreto Carrancista estuvo muy lejos de aplicarse siquiera medianamente; en parte por la situación general del país y en parte porque los importadores, principalmente los boticarios y los mismos comerciantes —entonces todavía no identificados genéricamente como "traficantes"—, encontrarían invariablemente y desde un principio la manera de asociarse con las autoridades.

En marzo de 1920, el gobierno Carrancista, dispuso una serie de limitaciones sobre el comercio de productos que podían ser utilizados para fomentar los vicios que degeneraban la raza y sobre el cultivo de plantas que podían ser empleadas con el mismo fin.

Estas disposiciones se publicaron en el Diario Oficial correspondiente al 15 de marzo de 1920 y establecieron la necesidad de contar con un permiso del Departamento de Salubridad para quien quisiera importar opio, morfina, heroína y cocaína. El comercio de dichos productos sólo podría hacerse en expendios de medicinas, que debían llevar un registro riguroso de sus movimientos. En dichas disposiciones también se incluía la estricta prohibición del cultivo y el comercio de la marihuana y de la adormidera.

Si bien el intento de control estatal de estas sustancias se había establecido cuando el régimen Carrancista se enfrentaba a una cada vez mayor incertidumbre,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

las autoridades que surgieron después de su caída parecieron adoptar las mismas medidas, ampliándolas con otros elementos extraídos de proyectos anteriores.

A fines de 1920 se estableció que a partir del 1 de enero de 1921 ninguna botica podía seguir despachando si no contaba con un farmacéutico titulado. La medida resultó contraproducente puesto que existían menos de 200 titulados para más de 1,500 establecimientos tan sólo en la Ciudad de México y sus alrededores. Los dueños de las boticas se ampararon y pudieron volver a abrir sus negocios. El Consejo de Salubridad declaró el 2 de febrero: "Quisimos salvar a la sociedad pero la justicia la ha hundido".²

Pero para julio de 1923 el presidente Álvaro Obregón emitiría un decreto terminante que prohibía la importación de las llamadas drogas heroicas, opio y extracto de opio; cocaína, sus sales y derivados; heroína, sus sales y derivados; morfina, sus sales y derivados. La disposición insistía en que sólo el Departamento de Salubridad podía importar dichas sustancias y estipulaba que "la infracción de lo dispuesto... se considerará como contrabando"³. De esta manera la contravención a dicho decreto se tipificaba claramente como delito en contra de las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

² GUTIÉRREZ: *Tráfico y consumo de opio en México 1920-1940*. CIESAS, 1992-1993. p. 87

³ Ídem

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A principios de 1927 las autoridades mexicanas se sumaron a la llamada "Conferencia Mundial de Educación Antinarcótica", celebrando una semana de campaña contra las drogas heroicas. La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, el Departamento de Salubridad, el Gobierno del Distrito Federal, la Beneficencia Pública y la Secretaría de Educación se coordinaron para dar una serie de pláticas "antinarcóticos" en hospitales, escuelas, centros de trabajo y recintos públicos. Se le instruyó al pueblo sobre los efectos espantosos de los narcóticos: de la marihuana, de la cocaína, de la morfina, del opio, de la heroína, etc.

Entre 1927 y 1931 los intentos estatales de controlar la producción, circulación y consumo de drogas produjeron otras proposiciones importantes que quedaron incluidas tanto en el Código Penal de 1929 como en el Reglamento Federal de Toxicomanía de 1931. El Servicio Jurídico del Departamento de Salubridad Pública participó activamente con la Secretaría de Gobernación a partir de 1927, sobre todo en la definición y penalización de los llamados "Delitos contra la Salud". En esta colaboración ya se empezaba a delinear la diferencia de criterios imperantes sobre el control estatal y las drogas. Mientras que los proyectos provenientes de la Secretaría de Gobernación destilaban un afán coercitivo, las observaciones del Departamento de Salubridad tendían más a un entendimiento del fenómeno, aunque no dejaban atrás su espíritu prohibicionista.

Dado que el delito de toxicomanía no estaba contemplado en el Código Penal de 1929, el Consejo de Defensa y Previsión Social del Distrito Federal

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ordenó al director de la Penitenciaría que liberara a todos los individuos que se encontraran purgando condenas por toxicómanos.

El presidente expidió el Reglamento Federal de Toxicómanos el 22 de septiembre de 1931. El documento iniciaba con el anuncio de una campaña permanente para el tratamiento de las personas que hubieren adquirido el vicio de usar drogas enervantes a cargo del Departamento de Salubridad Pública. El texto era bastante ambiguo en su trato a los toxicómanos. Los consideraba como una combinación de enfermo y delincuente, aunque la toxicomanía como tal sí era claramente contemplada como una enfermedad, incluso como una epidemia. Por ejemplo: en sus artículos sexto y séptimo establecía la obligación de los médicos y, en general, de toda persona, de dar aviso a las autoridades sanitarias sobre los casos confirmados o sospechosos de toxicomanía. El Reglamento también se refería a la organización de los hospitales para toxicómanos y a las condiciones con que debían ser tratados estos enfermos.

Si bien este reglamento no era muy distinto a los anteriores, la diferencia fundamental era que la imagen del toxicómano como enfermo estaba ambiguamente por encima de su caracterización como delincuente. Esto le permitía salvar un tanto la contradicción con la estructura legal que ya se había comprometido con el sistema prohibicionista para combatir el vicio de las toxicomanías. Gracias a ello dicho reglamento logró salvar a unos cuantos narcómanos de los maltratos penitenciarios durante los años treinta. La

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

toxicomanía como delito, sin embargo, fue ganando terreno en el ámbito de lo criminal y vista expresamente como "delito contra la salud".

El Juez de Distrito en Materia Penal, Jorge Salazar Hurtado, en 1937 proponía su tratamiento con medidas como:

"a) Los que cometan por primera vez el delito de toxicomanía deberán ser internados, para su tratamiento de deshabitación, en un Hospital de Toxicómanos.

b) Los reincidentes en el delito deberán ser relegados perpetuamente en islas deshabitadas.

c) Los toxicómanos declarados incurables, serán condenados a esterilización de sus órganos genitales."⁴

⁴ TEOBALDO LLOSA, Raúl. Doctor Cómo Librame de las Drogas y el Narcotráfico. Edit., Plaza y Valdés, p. 45.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO III

ASPECTOS GENERALES DE LAS DROGAS Y SU CONSUMO EN MÉXICO.

3.1 LAS DROGAS EN MEXICO.

La amenaza más seria que enfrenta nuestro país en su camino para lograr el bienestar social, y que entorpece la buena administración de sus municipios, estados y el mismo desarrollo federal, es sin duda, el comercio, distribución y consumo de las drogas ilegales, en nuestra sociedad.

El uso o consumo en la actualidad ha crecido en una medida inmensurable, y en la actualidad ha alcanzado dimensiones peligrosas, podemos constatar que día con día aumenta el numero de personas que consumen algún tipo de droga, pero no es solo el consumo de drogas en si, sino todos los problemas sociales que se encuentran íntimamente ligados a dicho fenómeno.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Según definición plasmada por la Organización Mundial de la Salud, las drogas son todas aquellas sustancias que al ser introducidas a un ser vivo puede modificar una o varias funciones de su organismos, partiendo con dicha definición nos encontramos con algunos productos de uso común, tales como el alcohol, el cigarro, la cafeína y algunos otros, estos se encuentran clasificados como drogas, toda vez que alteran el funcionamiento del organismo humano y crean dependencia. Sin embargo, el uso de las sustancias antes mencionadas, no se encuentran prohibidas en nuestro país, y tomando en consideración, que algunas de este tipo de drogas fueron prohibidas y penalizadas, como es el caso del alcohol. Y en la actualidad el uso desmedido y descontrolado de esta droga, tiene como consecuencias una inestabilidad tanto en las familias y en general en toda nuestra sociedad, con el aumento de los delitos.

La salud debe considerarse como un medio y también como un fin para la realización de una persona, una familia y una sociedad, constituye un derecho humano y social, cuyo reconocimiento se encuentra fuera de toda discusión. Es uno de los derechos del hombre que emana de su dignidad como ser humano.

Por otra parte la familia debe de ser contexto primario en el cual se promueva la buena salud, la moralidad, la realización espiritual y el deseo de superarse y tratar de día con día ser mejores a través de la familia, se deben fomentar una serie de valores que permitan al hijo a conocer lo bueno y lo malo y tener la suficiente capacidad para enfrentar el problema del consumo de las drogas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en caso de que se presente. Debemos saber que los jóvenes carecen de experiencia en la vida, y frecuentemente toman decisiones que deberían ser guiadas por los padres, cuando no se cuenta con esa guía, o no se tiene la comunicación necesaria el joven inexperto se sustenta en la opinión de la gente de su misma edad o personas malintencionadas que pueden introducirlos al consumo de drogas.

Resulta indispensable analizar los factores que determinan la aparición de la farmacodependencia con el propósito de comprender el fenómeno analizado y establecer medidas eficaces de prevención y disminución de este dramático problema que amenaza con destruir a la parte mas vulnerable de la sociedad, la juventud, y hacemos énfasis en la juventud porque esta es la etapa de la vida de las personas en la cual definirán sus hábitos y sus valores.

3.2 LA SALUD

3.2.1 LA SALUD INDIVIDUAL.

La salud se ha definido de diversas maneras, así, la Real Academia Española de la Lengua la define como "el estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones."⁵, el Diccionario Médico Salvat nos dice que "salud es el estado normal de las funciones orgánicas o intelectuales."⁶, la

⁵ Real Académica Española. Diccionario de la Lengua Española. Editorial. Espasa Calpe, Madrid, 1994, tomo II, p. 1836.

⁶ Diccionario Médico Edit. Salvat, Barcelona, 1974, p. 514.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Organización Mundial de la Salud expresa que; la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social. No consiste solamente en la ausencia de enfermedad o dolencia.

R. Dubos y M. Pines se expresan en los siguientes términos: "Queda pues, muy en claro que la medida de la salud no es la utópica ausencia de toda enfermedad, sino la capacidad de desenvolverse con eficiencia dentro de cierto ambiente; y como este cambia constantemente, la buena salud entraña un proceso de adaptación continua a los millares de microbios, irritantes, presiones y problemas que desafían diariamente al hombre."⁷ Hernán San Martín manifiesta que salud "es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad. El estado de salud implica ideas de balance y adaptación... individuo sano es aquel que física y mentalmente funciona armónicamente y al mismo tiempo esta bien adaptado al ambiente físico, biológico y social en tal forma que pueda contribuir al bienestar de la sociedad de acuerdo a su capacidad."⁸

3.2.2 LA SALUD PÚBLICA.

La noción de salud pública es más amplia que la de salud individual. La salud pública abarca el estado sanitario de la población, la organización sanitaria

⁷ DUBOS René, PINES, M. Salud y Enfermedad. Ed. Time-Life. Segunda edición. México, 1983, p. 10.

⁸ SAN MARTÍN, Hernán. Salud y Enfermedad. Ed. La Prensa Médica Mexicana. México, 1975, p. 785.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de una comunidad, ya sea a nivel municipal, estatal o federal en la cual pueden concurrir autoridades y particulares, medidas sanitarias y preventivas, actividades de investigación científica en materia de salud, normas jurídicas, administrativas y técnicas, educación para la salud.

La Organización Mundial de la Salud, ha expresado respecto a la medicina preventiva que ésta es la ciencia y el arte de prevenir la enfermedad, prolongar la vida y fomentar la salud física y mental por medio de esfuerzos organizados de la colectividad, destinados a sanear el medio, controlar las enfermedades infecciosas, educar sanitariamente a la población, organizar los servicios médicos asistenciales para el diagnóstico precoz y la profilaxis y desarrollar un mecanismo social que asegure a cada individuo un nivel de vida adecuado para mantener su salud. Aun cuando estas ideas se refieran a la medicina preventiva consideramos que en más de un sentido los conceptos expresados son aplicables a la noción de salud pública, de la cual, finalmente forma parte de la medicina preventiva.

La salud pública no es la suma de la salud de los individuos que componen un determinado grupo social; tampoco es un concepto más o menos generalizado, en determinado marco temporal y espacial; algo estadístico. Es un concepto multidisciplinario, que lo mismo tiene un concepto sociológico, que educativo, laboral, jurídico, moral y hasta religioso; definitivamente, la noción de salud pública no es un concepto meramente médico. Al respecto, podemos considerar que la salud pública, es un conjunto de conocimientos de la ciencia médica y otras

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

disciplinas que organizan, estructuran y orientan la actividad conjunta del gobierno y los particulares para proteger (prevenir) fomentar y restablecer la salud y aumentar las expectativas y la calidad de vida de la población de determinada área territorial.

3.3 MARCO LEGAL EN MÉXICO

Por lo general en nuestro país las conductas relacionadas con el consumo se encuentran tipificadas en el Código Penal Federal ya que tales ilícitos son de carácter federal,

3.3.1 NOCION.

Es evidente que el tráfico y consumo de narcóticos, por su propia naturaleza y características y por los intereses y factores que intervienen en estas actividades, representen un problema de salud pública y un problema social; no únicamente una cuestión penal, habida cuenta de que todas las actividades delictivas contra la salud en materia de narcóticos afectan al individuo, a la familia, a grupos vulnerables, al agregado social, e inclusive, en mayor o menor medida puede afectar al Estado.

Pero haciendo un enfoque mas concreto al ámbito penal podemos definir los delitos contra la salud, como todos aquellos actos u omisiones que dañan o ponen

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en peligro las normales funciones fisiológicas y/o mentales del individuo, la higiene colectiva y en general las adecuadas condiciones sanitarias de la población.

Actualmente en nuestro país, se cometen grandes injusticias respecto de la aplicación de leyes relativas a los DELITOS CONTRA LA SALUD, ya que en los últimos años, las autoridades han denotado un afán desmedido por sancionar todo lo relacionado con las drogas y su consumo. Tales medidas están lejos de resolver el problema, el cual ha crecido y se ha desarrollado en nuestra sociedad en grandes dimensiones. Resulta incompresibles la actitud de las autoridades ya lejos de hacer un estudio intenso para conocer las causas que llevan a una persona al consumo de drogas, solamente se limitan a imponer sanciones que en muchas ocasiones resultan inhumanas, ya que se castigan con las mismas penas, conductas totalmente diferentes, que no merecen tanta severidad en algunas ocasiones. Nos hemos olvidado de la Prevención como el medio más eficaz para vencer el uso de las drogas.

Es mejor evitar los delitos que castigarlos. He aquí el fin principal de toda buena legislación, que es el arte de saber conducir a los hombres al punto de felicidad posible. Si queremos evitar los delitos, debemos crear leyes que sean claras, simples y justas, y que toda la fuerza de la nación este empleadas en defenderlas, que las leyes favorezcan menos a las clases de los hombres que a los hombres mismos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es evidente que ningún gobierno puede proteger completamente a sus ciudadanos de todo daño por medio de la legislación, mediante medicinas o consejos, no se puede forzar la desaparición de las drogas, estarán con nosotros en tanto que la gente encuentre en ellas el alivio y satisfacción que busca. No podemos afirmar que se acabara el abuso de drogas. Si somos honestos, debemos aceptar que ello, esta mas allá de nuestro poder. Sin embargo cuando conjuntemos inteligentemente nuestros recursos, podremos proteger a la sociedad y disminuir dicho problema.

El problema de las drogas y conjuntamente de los delitos Contra la Salud se ha generado y ha crecido con el transcurso de los años, por lo tanto, debemos procurar soluciones a largo plazo, ya que no es posible combatir este problema de la noche a la mañana, con la creación de leyes y penas ejemplares. Tal problema lo debemos afrontar con una debida formación de los niños de hoy que serán la futura sociedad del mañana y así estarán preparados para afrontar estos retos que la misma vida y el destino se encargaran de poner en su camino.

3.3.2 CODIGO PENAL FEDERAL.

Desde una perspectiva general, el conjunto de los delitos contra la salud es amplio. "La violación de los deberes de humanidad y el genocidio dañan la salud de grupos vulnerables, étnicos o desprotegidos por otras causas; los delitos contra la moral y las buenas costumbres pueden afectar en más de una manera la salud,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

tanto individual como pública; la responsabilidad profesional puede también perjudicar el bien jurídico salud; de los delitos contra la economía pública, por la incidencia que tiene en el abasto y alimentación popular, también, en algún sentido dañan la salud pública; los delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual es evidente que en muchos casos, en especial en el estupro, la violación y sus equiparados, se causan daños físicos y/o psíquicos en la salud del pasivo; los delitos en materia de inhumaciones y exhumaciones pueden causar deterioro de la salud, en virtud de que se afectan tales conductas delictivas en lugares y condiciones no aptos para el manejo de restos humanos; es incuestionable que los delitos contra la salud, individual y pública; igualmente los delitos ambientales, al afectar el entorno ecológico producen graves daños a la salud.⁹

3.3.3 LEY GENERAL DE SALUD.

La Ley General de Salud, ordenamiento federal que un sentido amplio tiene como bien jurídico protegido la salud de los pobladores de territorio nacional, prevé conductas atentadoras contra la salud pública y tipificadas como delitos por esta Ley y se refiere a diversas actividades relacionadas con alimentos, bebidas y servicios vinculados con la salud.

⁹ OSORIO Y NIETO, Cesar Augusto. Delitos Contra la Salud, Edit. Porrúa, México, 2000, p. 22.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.3.4 LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

Finalmente, pero no menos importante, la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada regula con especial atención lo referente a la actividad delictiva relacionada con delitos contra la salud en materia de narcóticos; no sólo en cuanto a su organización, de manera alguna también respecto de su operatividad.

3.4 CAUSAS QUE ORIGINAN EL CONSUMO DE DROGAS.

Una de las principales causas que originan el consumo de las drogas, es la desintegración familiar; la educación formativa fundamental se debe dar por los padres de familia. La escuela y los maestros vienen a complementar esa formación y cuando dicha formación no tiene una estructura sólida origina que los miembros, principalmente los menores, manifiesten una serie de frustraciones. Los valores que el niño obtenga en el seno familiar, serán determinantes en el resto de su existencia. Dentro de la familia el niño se entrena para conducirse bien o mal en la sociedad.

"Existen una gran cantidad de problemas en las ciudades como son el hacinamiento, desempleo y un clima de violencia, lo cual constituye a que algunos individuos procuren evadirse de la realidad, buscando el paraíso artificial que brindan las drogas."¹⁰

¹⁰ Centro de Integración Juvenil, A.C. Guía Técnica del Proyecto Orientación Preventiva de Adultos Jóvenes, C.U., México, 1997, p. 55.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las drogas siempre han existido en la naturaleza, y se conocieron por el hombre cuando éste apareció en la tierra, existen evidencias que demuestran que el ser humano siempre ha utilizado alguna droga, con propósitos terapéuticos o simplemente para evadirse de una realidad dolorosa.

A lo largo de su historia, el ser humano ha luchado por conocer nuevas experiencias y sensaciones, producidas por factores externos, con lo cual trata de obtener placeres desconocidos. Existen cuatro factores comunes al consumo de drogas.

3.4.1 PRIMERA ETAPA.- EXPERIMENTACION Y PRIMER CONSUMO.

Es el primer paso a la dependencia de las drogas, normalmente los novatos son introducidos al uso de drogas por amigos o compañeros que son usuarios más experimentados. Tienen la creencia que el hecho de experimentar por primera vez es lo más original y seguro, en su interior piensan que será la única ocasión que prueben la droga.

3.4.2 SEGUNDA ETAPA.- USO OCASIONAL.

El usuario es una persona pasiva y solamente consume droga cuando la tiene en la mano, acepta consumirla cuando le es ofrecida por algunos de sus amigos que ya la consume. Una vez que ha tenido contacto repetido con cierta

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

droga, aceptan consumir alguna otra droga que generalmente les produce efectos más fuertes, en esta etapa, el usuario no busca conseguir la droga sino que la consume cuando le es ofrecida.

3.4.3 TERCERA ETAPA.- USO REGULAR.

En esta etapa los usuarios buscan activamente la droga que han escogido y tratan de obtenerla y del mismo modo, buscan mantener su abastecimiento, asegurando tener acceso a ella y tener la suficiente para consumirla en los días siguientes.

3.4.4 CUARTA ETAPA.- DEPENDENCIA.

La etapa final es al adicción el uso de la drogas se convierte en la actividad principal en la vida del usuario, y cualquier esfuerzo por separarse de ella se encuentra con grandes obstáculos, muchos usuarios abandonan sus demás actividades para mantener su conexión con la drogas.

3.5 CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS

La imagen clásica de un adicto a las drogas, es la de una persona en la mayor de las miserias, un ser que roba, ataca y mata para obtener drogas. Las drogas se apoderan de los adictos hasta convertirlos en sus esclavos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es muy común que los consumidores de drogas, tengan problemas con las autoridades por su comportamiento antisocial, así como también existe el deterioro de la percepción de la realidad y la capacidad de juicio.

Un mayor porcentaje de los delitos que se cometen en nuestro país, son llevados a cabo por sujetos que se encuentran bajo el efecto de las drogas. Dicho fenómeno se debe a que la mayoría de las ocasiones cuando una persona se encuentra bajo los efectos de algún tipo de droga, pierde todo contacto con el mundo que lo rodea, y les resulta fácil cometer cualquier tipo de delito. En otras ocasiones "cuando un fármaco dependiente siente la necesidad por consumir la droga que necesita y no la tiene, ni tampoco los medios económicos para conseguirla, son capaces de realizar cualquier conducta a cambio de la cual, pueden conseguir la droga y satisfacer sus necesidades."¹¹

Podemos clasificar en físicas y sociales las consecuencias que producen el consumo de drogas, una parte produce daños irreparables en el organismo de las personas que las consumen. Por otra parte, dichos sujetos exhiben una gran violencia y agresividad en su comportamiento, lo cual viene a afectar de manera grave su relación con los demás miembros de la sociedad, ya que muchos de los adictos se inclinan por el robo, prostitución y tráfico de drogas, a fin de lograr mantener su hábito, así como también llevan a cabo diversos delitos.

¹¹ Centro de Integración Juvenil, A.C. *Farmacoterapia de los Síndromes de Intoxicación y Abstinencia por psicotrópicos*. CII, México, 1997. p.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.5.1 CONSECUENCIAS FISICAS

Entre las consecuencias físicas que produce la drogadicción podemos mencionar las siguientes, aunque es importante señalar que son diversos los efectos que produce cada droga. Alteraciones en la vista, en el ritmo del corazón, pulmones, frecuentes infecciones, desmayos, delirio, impotencia, perturbación de la memoria, existe una pérdida del auto control, lo que puede conducir a los consumidores a lastimarse y lastimar a los demás. Perturban la capacidad del cerebro, lagunas mentales, dificultad para concentrarse, habla incoherente, y alta presión arterial.

3.5.2 CONSECUENCIAS DE INDOLE SOCIAL.

Los consumidores de drogas, tienen problemas académicos, que a corto plazo, los harán abandonar la escuela, la relación del adicto con sus compañeros y su familia es poca y estrecha. En su lugar, es el grupo de compañeros el que impone las reglas, hábitos y costumbres, entre los que figura el uso de alguna droga determinada, gran cantidad de problemas familiares y accidentes.

Tal vez, alguna de las consecuencias más escalofrantes que produce el consumo abusivo de las drogas, lo sea el perder el deseo de vivir y un equilibrio emocional que afecta mayormente a los jóvenes adictos. Como han perdido el respeto por sí mismos, pueden llegar a robar e incluso a quitarle la vida a otras

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

personas. En algunas ocasiones se sienten avergonzados porque se dan cuenta que el consumo de drogas, esta fuera de su alcance. Aumenta el sentido de culpa, y la imagen de sí mismo. Muchas veces la solución a este problema, es el suicidio de una persona joven, cuyo cuerpo ha sido dominado por las drogas.

3.5 COMERCIALIZACION DE LAS DROGAS

Necesariamente para poder entrar de fondo, al tema de la comercialización, es necesario hablar de todas las etapas anteriores a la comercialización, los elementos que influyen, para que ésta se de, las consecuencias que producen y algunos delitos conexos con dicho acto.

Entre las etapas anteriores están la producción y la distribución de las drogas, dentro de la comercialización se da la oferta y la demanda de los narcóticos, las consecuencias que provocan, el más destacado y conocido es la drogadicción, afectando a la familia, la cual es la célula del Estado.

Dentro de este apartado se hará mención de las etapas antes mencionadas, así como algunos datos estadísticos.

3.6.1 DEMANDA DE DROGAS ILICITAS.

Estados Unidos es uno de los países del mundo donde más se consumen drogas ilícitas, el uso de dichas drogas en Estados Unidos es mucho menor que

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

hace una década, pero el consumo de drogas entre los jóvenes de 12 a 20 años ha ido en aumento. Se estima que en 1995, 8.6 millones de personas o más consumieron alguna droga ilícita. La droga ilícita más frecuente es la marihuana, usada aproximadamente por las tres cuartas partes de los actuales consumidores de drogas.

En un encuesta efectuada en México en el año de 1993, 1.6 millones de personas de la población urbana, de 12 a 65 años, informaron haber usado droga ilícita, con inclusión de sustancias inhalables, por lo menos una vez, 139,000 personas informaron haberlo hecho durante el año anterior a la encuesta. La droga ilícita de abuso más frecuente es la marihuana, con la tasa más alta en las ciudades próximas a la frontera norte. Últimamente se ha incrementado el consumo de cocaína en México.¹²

Los principios para reducir la demanda de drogas en Estados Unidos y México provienen de los resultados de la investigación básica y aplicada para la prevención y el tratamiento, y van desde la prevención del inicio en uso de drogas ilícitas, hasta la atención médica de los adictos crónicos que consumen la mayor parte de las drogas ilícitas. Ambos países desean realizar esfuerzos para reducir la demanda, que estén basados en las comunidades y reconozcan la importancia de los programas para la prevención del uso de drogas que se llevan a cabo en las

¹² Secretaría de Salud, Encuesta Nacional de Adicciones. México, 1993. Guía Técnica del Proyecto Orientación Preventiva de Adultos Jóvenes, C.U., México, 1997.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

escuelas. Estados Unidos ha evaluado positivamente la eficacia de algunos métodos y programas para reducir la demanda de drogas. Aun cuando se observa que las actividades preventivas tiene una influencia positiva en la disminución del consumo de drogas en México, las autoridades reconocen que el problema del consumo y la dependencia van en aumento y que es necesario establecer estrategias de prevención y rehabilitación con el fin de resolverlo.

Hay un abundante historial de esfuerzos conjuntos de los países para establecer con miras a reducir la demanda de drogas ilícitas y otras actividades específicas, que se han determinado como posibles esferas de acción de colaboración.

3.6.2 PRODUCCION Y TRAFICO DE DROGAS EN MEXICO.

La distribución geográfica de los grandes decomisos indica la variedad de rutas y métodos usados para pasar de contrabando esta droga. La cocaína procedente de América del Sur se introduce clandestinamente en México, por aire o por mar a través de los estados fronterizos del sur o de las costas del Caribe y del Pacífico. Las embarcaciones mas pequeñas de turbo propulsión que solo operaban en el norte de México hasta los vuelos a zonas del sur, o los cargamentos lanzados desde el aire a zonas costeras o lagos interiores. Entre otros métodos de transporte están los aviones de carga y los embarques marítimos y terrestres, que entran a México por el sur para dirigirse a la frontera norte.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.6.3 FACTORES QUE CONTRIBUYEN AL ÉXITO DE LOS NARCOTRAFICANTES.

Varios factores que contribuyen al éxito del tráfico de drogas, es la marginación social, el aislamiento y la pobreza estos son los factores principales que contribuyen que la producción de las drogas ilícitas en distintas entidades principalmente en el país, como por ejemplo claro, las grandes ciudades, Las enormes ganancias que los narcotraficantes obtienen de la venta de las drogas ilícitas les permite eficiente redes de distribución. La violencia está asociada con el tráfico de drogas, por parte de los grupos delictivos en las zonas de producción, por grupos delictivos mayores contra sus competidores y contra las fuerzas de seguridad, esta violencia incluye los asesinatos selectivos. Además del importante impacto en la seguridad pública, y el evidente peligro para la sociedad nacional. El narcotráfico llega a debilitar la administración de justicia. En México los órganos de narcotraficantes se encuentran muy lejos de ejercer algún tipo de control poético, a pesar de algunos servidores públicos implicados en actos de corrupción.

3.6.4 CONSECUENCIAS POR LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS DROGAS

3.6.4.1 LAVADO DE DINERO.

Estados Unidos es el principal cliente de drogas ilícitas del mundo, el dinero obtenido por el narcotráfico, es el lavado por diversos medios, en Estados Unidos y en otros países del mundo. Como resultado de su ubicación geográfica, México ha

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

empezado a tener un papel importante en la distribución del dinero lavado en el sistema financiero mundial. Estado Unidos ha combatido enérgicamente el lavado de dinero durante más de 10 años. México a su vez, he empezado a tomar medidas importante para enfrentar el peligro del lavado de dinero y para establecer programas eficaces contra el mismo. Entre los factores principales que constituyen al éxito del lavado de dinero figuran el lucro, las probabilidades de no ser descubierto, la corrupción y problemas sistemáticos e institucionales que incluyen problemas de coordinación entre los organismos gubernamentales que comparten la responsabilidad para el lavado de dinero. Ambos países han fortalecido y están estableciendo regímenes reglamentarios contra el lavado de dinero y han establecido medidas de cooperación bilateral que incluyen el intercambio de información, la cooperación técnica y la capacitación

3.6.4.2 TRAFICO ILICITO DE ARMAS DE FUEGO

Estados Unidos es el primer cliente de origen de armas de fuego. México es un importante país receptor de armas de fuego exportadas ilícitamente de Estados Unidos. De las más de 200,000 armas de fuego decomisadas en México en 1995 y hasta Octubre de 1996, mas de 8,000 estuvieron relacionadas con delitos involucrados con las drogas. La información disponible indica que una porción importante de otras armas fueron registradas en viviendas durante operaciones delictivas, incluyendo la del tráfico de drogas. No es posible afirmar, sin contar con mas información directa, que las rutas del trafico de armas de fuego son, en ciertos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

casos, iguales a las de las drogas. Hay información que indica que las organizaciones delictivas, incluyendo las del tráfico de drogas, se aprovechan del tráfico de armas fronterizo. Los gobiernos han establecido y pondrán en práctica un programa de cooperación bilateral que incluye medidas de prevención, el intercambio de información, capacitación y cooperación técnica.

3.6 EL CONSUMO DE DROGAS EN MEXICO

En nuestros días, el consumo de drogas ha aumentado considerablemente, constituyéndose como un grave problema de la salud pública. Esta situación está afectando a las familias, por lo que no debe ser ajena a los padres, ya que su interés y acciones pueden ser muy efectivas para prevenir el uso u abuso de sustancias.

Con el fin de conocer cuantas personas, en que edad se inician, que tipo de sustancias consumen y otras características, se presentan los resultados de tres investigaciones¹³ que tienen como objetivo proporcionar datos sobre la situación actual del uso de drogas en nuestra sociedad.

La información se presenta en forma de preguntas y respuestas y se relaciona con los datos específicos sobre el empleo de drogas en México.

¹³ Encuesta Nacional de Adicciones (Drogas entre Pacientes de Primer Ingreso a Tratamiento en CIJ. Entre 1990 y 1997. Encuesta Nacional a Estudiantes de Secundaria y Bachillerato (SEP-IMP, 1991), 1993 y 1998); Características Sociodemográficas y de Consumo de Drogas entre Pacientes de Primer Ingreso a Tratamiento en CIJ. Entre 1990 y 1997. Encuesta Nacional a Estudiantes de Secundaria y Bachillerato.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.7.1 ¿Cuántas personas consumen drogas?

En 1998, 5 de cada 100 personas admitieron haber consumido sustancias "alguna vez en su vida" (se excluyeron tabaco y alcohol). En una encuesta anterior eran sólo 4 personas, lo que indica que se aumento el consumo.

Los datos anteriores muestran lo que sucede a nivel nacional. Con poblaciones específicas los resultados son diferentes. Por ejemplo, en las escuelas de secundaria y bachillerato la proporción de estudiantes que ha usado drogas se eleva a 8, por lo que puede considerarse a este grupo como de riesgo para el inicio del consumo.

A partir de estos datos puede afirmarse que aunque la mayoría de las personas no consumen drogas, importante realizar acciones que disminuyan o impidan que el problema crezca hasta alcanzar la magnitud de otros países, como Estados Unidos de América.

3.7.2 ¿Quiénes consumen drogas?

Se ha identificado que quienes usan sustancias tienen principalmente las siguientes características:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En su mayoría son hombres jóvenes; por cada mujer que consumió algún tipo de droga 8 varones lo hicieron; además, más de un tercio de los adolescentes y jóvenes que tienen entre 12 y 25 años admitieron haber usado sustancias.

En México, la edad en la que se utiliza por primera vez alguna droga se encuentra entre los 10 y 18 años; en el caso de la Unión Americana, los niños prueban alcohol a los 12 años, mientras que se experimenta por primera vez con marihuana a los 13 años.

Debido a esta situación, los padres de familia de hijos adolescentes deben estar atentos a su desarrollo, conociendo de sus actividades, hábitos, grupos de reunión, etc. En la adolescencia se dan muchos cambios; si el muchacho se siente acompañado, amado y tomado en cuenta, contarán con protección ante las drogas.

3.7.3 ¿Qué tipo de drogas se consumen más en nuestro país?

La marihuana es la droga que más se usa en México, ya que casi 5 de 100 habitantes la han probado. Después se encuentran: la cocaína y los inhalables (thinner, pegamentos, lacas, gasolina, pinturas, etc.). De las mencionadas, el consumo de cocaína ha crecido notablemente; en los últimos 5 años se triplicó la cantidad de personas que la prueban. En el mismo lapso, los que experimentaron con marihuana aumentaron de 1.4 a 2.25 millones.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La región Noroccidental de nuestro país (Baja California Sur, Sonora y Sinaloa) es el área donde más se usan drogas, ya que 7 de cada 100 personas las han probado. Además de las drogas mencionadas, esta zona es en la que más se consume heroína, comparado con los resultados nacionales.

3.7.4 ¿Cuántas veces se usa una droga?

El número de ocasiones que se consumen sustancias es variado. Algunas personas toman drogas sólo una vez y no vuelven a hacerlo nunca, mientras que otras las usan con regularidad.

Por ejemplo, 5 personas de cada 100 han consumido alguna sustancia al menos una vez en la vida, lo que indica que probablemente para algunas de ellas esto sólo ocurrió de manera única o esporádica.

Sólo una persona de cada 100 fue usuaria de drogas durante el último año, y 4 de cada mil consumieron alguna sustancia al menos una vez en el último mes.

Por otro lado existen personas que sólo utilizan un tipo de droga, mientras que otras consumen más de un clase de sustancias. En nuestro país, mes de la mitad de los consumidores toman varias drogas, mientras que el resto sólo usa de un tipo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las drogas producen tolerancia y dependencia, por lo que es posible que se incremente el número de veces que se realiza el consumo y la cantidad que se usa, ya que el organismo va necesitando más droga para obtener el mismo efecto. Por este motivo es necesario que los padres promuevan la comunicación en la familia, reduciendo riesgos y fortaleciendo la protección para impedir que los hijos se inicien en el empleo de sustancias.

3.7.5 ¿Dónde se consigue la droga?

Los lugares donde se adquieren más frecuentemente la droga son: la calle, la casa y la escuela.

Muchos padres de familia piensan que sus hijos consumen drogas en ambientes fuera del hogar. Aunque esto es probable, se ha observado que en su casa los hijos pueden estar en contacto con drogas médicas ("pastillas para dormir") alcohol, cigarrillos, así como consumir marihuana y cocaína. También se ha encontrado que un joven que usa tabaco tiene cinco veces más riesgo de usar droga ilícita, que quien no lo hace.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO IV

LAS DROGAS MÁS COMUNES EN MEXICO Y SUS EFECTOS

El presente capítulo, tiene por objeto establecer cuales son las drogas que tiene mayor consumo en nuestro país, determinar cuales son sus efectos principales que producen el consumo de dichas drogas y, de igual forma analizar brevemente la manera en que son elaboradas. Existe una gran cantidad de drogas, cada una de las cuales produce diversos efectos y modificaciones en el organismo de las personas que las consumen. El ser humano por naturaleza busca experimentar nuevas sensaciones

La marihuana, es sin duda la droga que mayor mente se ha consumido a lo largo de la historia, no solamente en nuestro país, sino a nivel internacional, pero no debe pasar desapercibido el consumo de la cocaína, que en la actualidad se ha propagado extensamente. Por otra parte día con día los químicos están sintetizado nuevas drogas cuyos efectos son idénticas a los producidos por las drogas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

comunes. Estas drogas sintéticas son tan peligrosas o quizás más que las elaboradas en forma común.

4.1 ALCOHOL

El alcohol es una enfermedad crónica, caracterizada por una conducta anormal de búsqueda de alcohol y que siempre lleva a la pérdida de control en la forma de beber. Tiene severos efectos en la salud, a nivel familiar y social.

4.1.1 EFECTOS DEL USO DE ALCOHOL EN CORTO PLAZO.

- Sensación de mayor libertad y confianza.
- Menor coordinación motora y lentitud de reflejos.
- Lenguaje farfullante, poco claro, errores de pronunciación.
- Menor capacidad de concentrarse en un tema.
- Cambios intensos en el estado de ánimo. Se pasa de la alegría al llanto o a la agresión.
- Alteraciones en la percepción: se escuchan voces y ven cosas y personas que no están ahí.

4.1.2 EFECTOS DEL USO DE ALCOHOL A LARGO PLAZO.

- Gastritis.
- Pérdida del apetito.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Malestares gastrointestinales.
- Problema cutáneos.
- Impotencia sexual.
- Daño patético (cirrosis)
- Daños cerebrales.
- Alteraciones en la memoria.
- Alteraciones en el corazón, pulmones, músculos, sangre, páncreas, etc.

4.1.3 EFECTOS EN EL EMBARAZO.

"Las mujeres embarazadas que consumen alcohol pueden dar luz a niños con un síndrome fetoalcohólico, es decir, recién nacidos con diversos problemas como retardo mental y otras anomalías físicas irreversibles"¹⁴. Los hijos de padres alcohólicos tienen un alto riesgo de ser alcohólicos también.

4.2 LA MARIHUANA.

La marihuana es la droga que mas adeptos ha tenido a lo de la historia, desde el periodo Neolítico se ha utilizado como anestésico, según un estudio realizado por la revista francesa "Le Concourse Medical", determino que aproximadamente 800 millones de habitantes la consumen en todo el mundo. En

¹⁴ Centro de Integración Juvenil, A.C. Cómo Proteger a tus Hijos Contra las Drogas. México. 1999. p. 77....

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

los Estados Unidos de Norteamérica, la Marihuana se conoció primeramente como plantación utilizada con fines industriales.

También fue denominada cáñamo indio, toda vez que tiene éste origen, y conocida además como CANNABIS SATIVA. Tiene propiedades estupefacientes, con olor penetrante y un sabor amargo. Normalmente mide de uno a dos metros de altura, aunque hay ocasiones en que puede alcanzar hasta cinco metros. Dicha planta se encuentra formada por dos pies: el masculino y el femenino, las persona que las cultivan saben que impidiendo la polinización y contando el pie macho, es suficiente para producir plantas óptimas.

Las semillas de Marihuana actualmente se utilizan en la fabricación de aceites industriales, para la fabricación de jabones y disolventes de pinturas, el extremo del pie de la planta es llamado "cola de borrego", en la que se encuentran los principios psicoactivas de la planta, y dichas colas son las más cotizadas en el mercado del narcotráfico. En el país Norteamericano se siembra miles de hectáreas para obtener materia prima para la fabricación de sogas y cordeles.

4.2.1 EFECTOS DE LA MARIHUANA.

La marihuana crea en sus consumidores una apatía que altera el normal funcionamiento del cerebro y existe el riesgo de desequilibrio mental. El humo de dicho droga, tiene químicos dañinos que pueden llegar a producir cáncer, su

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

consumo produce varios problemas pulmonares difíciles de tratar, y también afectan a las vías respiratorias, así como el sistema reproductor, ya que altera la producción de testosterona y aumenta la producción de esperma, produciendo trastorno en la menstruación de la mujer. Produce de igual modo rompimiento de cromosomas, provocando trastornos en la reproducción humana.

El cerebro interfiere con el proceso de aprendizaje y los hace más lento, afecta la memoria e interfiere con la comunicación oral. Afecta la coordinación motora y la habilidad para seguir un objeto en movimiento y detectar reflejos de luz. Esta droga en México no tiene ningún uso medico, pero en Estados Unidos se administra a los enfermos de padecimientos incurables, su abuso produce intoxicación aguda, así como dependencia psíquica que origina el consumo de drogas. Ocasiona también múltiples accidentes automovilísticos ya que produce una distorsión de la distancia y depreciación del tiempo.

Con su consumo se busca la euforia, la socializad y la relación en el grupo. Sus efectos duran aproximadamente cuatro horas.

4.3 LA COCAINA.

La cocaína es el estimulante más potente derivado de una planta. Se obtiene de la planta denominada "ERYTHXYLON COCA", que era considerada divina por los incas. La hoja de coca se origina en un arbusto nativo de las

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

montañas que se encuentran en las cordilleras de los Andes Sudamericanos y en la frontera de los países de Bolivia y Perú. Su consumo data de miles de años, los habitantes de aquellas regiones vivían como nómadas y algún día se percataron que al mascar las hojas de coca, obtenían mayores fuerzas y superaban el hambre y cansancio. Millones de indígenas de Perú, Colombia, Bolivia, y Argentina, mascaban regularmente la planta de coca con el fin de tolerar el frío de aquellas montañas.

Las hojas de coca se empleaban con fines religiosos y se les daba una condición de divinidad, las mujeres tenían prohibido su consumo.

Durante el tiempo de la conquista, los españoles obligaban a los indios, a consumir hojas de coca diariamente, para obtener de ellos el mayor rendimiento y convirtiéndolos así adictos.

Las hojas de coca crecen en países donde existen grandes altitudes. Debe tener por lo menos cuatro años para que sus hojas puedan cosecharse, y sus plantas puedan ser cosechadas varias veces al año y durante aproximadamente un periodo de veinte años.

4.3.1 ELABORACIÓN DE LA COCAINA.

En la antigüedad para elaborar la cocaína se amasaban las hojas de coca, eran hervidas en una solución de agua saturada de cal, que se obtenían de la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

pulverización de conchas de los moluscos del mar caribe. Al mezclarse, se daba como resultado una pasta viscosa.

Actualmente, la cocaína es producida en grandes cantidades. Para tal efecto, primeramente las hojas las del arbusto de coca son colocadas en fosas cavadas en el suelo de las selva y posteriormente cubiertas con laminas de platico de polietileno, con el fin de formar algo similar a una alberca. Una vez extendidas las hojas, se vierte sobre ellas algún solvente, como la gasolina, agregándose carbonato de potasio. Los pisadores caminan durante toda la noche sobre las hojas hasta desmenuzarias y convertirlas en fango. Esta labor debe ser continua, y para ello, se suministra cocaína a los trabajadores para que puedan soportar.

Cuando el fango esta listo, se mezcla con ácido y se bate durante varios minutos, de esta forma, los alcaloides se precipitan y se depositan en el fondo obteniéndose así el Sulfato de Cocaína en bruto.

La segunda parte es el lavado, que consiste en volver a empapar la pasta en una solución de ácido sulfúrico, agitándola totalmente. Enseguida se agrega permanganato de potasio, con lo cual se produce una reacción química de cristalización, produciéndose de esta forma la BASE DE COCAINA.

Antes de ser enviada esta pasta a las naciones consumidoras, se diluye en una solución de éter y acetona, se agregan pequeñas cantidades de ácido clorhídrico para lograr la aparición del ORO BLANCO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Existe un método alternativo para obtener la cocaína con niveles de pureza más altos. Se calienta a baño María, la mezcla base de coca-éter-acetona, aunque existen riesgos de explosión. Por último, es empaquetada con plástico autoadherible.

El verdadero abuso del consumo de cocaína, inició en la década de los sesenta y tal vez, nunca se terminará. Su abuso ha terminado en el uso del mortífero CRACK, y en las mezclas de HEROÍNA y otras drogas de diseño. Existe varias formas de presentación de la cocaína: pasta cruda, pasta lavada, base libre y algunas otras.

4.3.2 METODOS DE SUMINISTRO DE LA COCAINA.

Existen varios métodos para el suministro de esta droga, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

4.3.2.1 COCAÍNA COMIDA:

Este tipo de consumo resulta ineficaz, ya que el 90% de la droga, se destruye en la digestión antes de llegar a la sangre.

4.3.2.2 COCAÍNA ASPIRADA:

Es la forma más común de consumir esta droga sus efectos son rápidos porque penetra en forma inmediata a la sangre y al cerebro. Casi el 60% entra directamente a la sangre. Produce euforia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.3.2.3 COCAÍNA INYECTADA:

Después de inyectarse la cocaína, el 100% de la cocaína entra inmediatamente a la sangre. Este método es muy riesgoso por la cantidad de infecciones que puede producir. En los Estados Unidos era muy utilizado este método.

4.3.2.4 COCAÍNA FUMADA:

Produce una intoxicación intensa que sin embargo solamente dura unos minutos. Sus efectos son muchos más intensos.

Algunas de las ocasiones, la cocaína es utilizada como anestésico local, aunque en realidad, tiene poco uso médico. El aspecto de la cocaína, es un polvo blanco cristalino.

4.3.3 EFECTOS DEL CONSUMO DE LA COCAÍNA.

Es un estupefaciente que estimula el sistema nervioso central, y ejerce anestesia en la mucosa y las raíces. Provoca lesiones que van desde irritaciones, úlceras y perforación de tabique nasal. El instinto sexual se incrementa por el erotismo, pero se anula la capacidad sexual. Cuando penetra en el cuerpo y la sangre, produce un profundo efecto sobre el corazón, incrementando el ritmo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

cardiaco, ataques epilépticos y con frecuencia es causa de suicidios. Afecta el funcionamiento normal del cerebro.

"La cocaína puede provocar dependencia psicológica y fisiológica y las sensación de que el usuario no puede vivir sin ella, además, la tolerancia a dicha droga se desarrolla con rapidez. El consumo de cocaína puede ocasionar la muerte al interrumpir el control del cerebro sobre el corazón y la respiración"¹⁵.

La preparación de la base libre, requiere el empleo de solventes volátiles, es causa de las lesiones o muerte cuando se produce incendios o explosiones. El efecto físico principal que produce la cocaína, consiste en el regocijo y euforia perdurables, que no refieren de modo alguno en la alegría de una persona normal. Se siente un aumento en el autocontrol, mayor capacidad y vigor para el trabajo durante largo tiempo, sin fatiga, simplemente, se es normal, y en poco tiempo se vuelve difícil aceptar cuando una persona se encuentra bajo el influjo de esa droga. Es como si se desvaneciera la necesidad de comer y dormir. La cocaína, mas que ninguna otra droga, merece la advertencia: NO LA PRUEBE, PODRIA GUSTARLE.

4.4 EL CRACK.

El Crack o base libre es un precipitado color blanco o quemado que se forma en la coacción de cocaína en polvo con agua y bicarbonato de sodio. Su

¹⁵ NAHAS, Gabriel G. La Peste Blanca, Cocaína. Ed. Sitesa, México p.45.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

preparación que requiere el uso de solventes volátiles, puede producir heridas o la muerte a causa del fuego o explosiones.

Tienen similitud a pedazos de jabón, cristal o pequeñas pelotitas, su diferencia con la cocaína ha hecho que se propague muchos más. Se vende en ampolletas o pequeños frascos en papel aluminio y hojas dobladas.

El Crack es una novedad pasajera, en contraste, sus raíces son cada vez más profundas por la amplia aceptación de los consumidores, los vendedores tienen el doble de ganancia que la cocaína. "Una onza (450 grs.) de cocaína produce cerca de 250 unidades de Crack"¹⁶.

4.4.1 EFECTOS DEL CRACK.

El Crack se fuma, es extremadamente adictivo y sus efectos se tienen dentro de los 10 segundos posteriores a la ingestión, crea un estado de euforia muy alto, seguido de una depresión dolorosa, se adquiere dependencia en sólo dos semanas.

Sus efectos físicos incluyen: dilatación de las pupilas, aumento de la velocidad de las pulsaciones sanguíneas, elevación de la presión sanguínea,

¹⁶ PEREZ, José Alberto. El Crack Droga Mortal. Drogas, Revista Mensual año 1, No.3. Grupo Lazos Colima, México. p. 10.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

pérdida de apetito, alucinaciones táctiles, convulsiones, etc. El uso continuo puede provocar insomnio, agitación nerviosa y paranoia, los usuarios se deprimen de un modo severo y crónico, llevándolos al homicidio o suicidio. Para amortiguar la abstinencia, el usuario lo uso nuevamente o toma alcohol u otra droga.

4.5 EL OPIO Y SUS DERIVADOS.

El opio es extraído de la AMAPOLA, esta planta se denomina, PAPPAVER SOMNIFERO, llamada también adormidera. Es una planta que produce unas flores muy atractivas, y prospera en altitudes, aunque tolera muy bien los fríos intensos, no resiste la sequía. Los suelos deben tener una abundante capa vegetal que permita el libre desarrollo de raíces. La preparación del opio se conoce desde las remotas eras, ya que prácticamente, siempre se ha utilizado con fines medicinales. El opio puede ser ingerido o fumado. El opio crudo tiene un sabor amargo.

El opio contiene mas de 30 alcaloides que generan diversas reacciones, entre dichos alcaloides, podemos mencionar la Morfina, Heroína, Metadona, Codeína, la Endorfina etc. En el año de 1810, se logro aislar por primera ocasión los cristales de Morfina. El uso de esta sustancia se propago rápidamente, creando una gran adicción en la población Europea. En 1898, se creo una droga maravillosa que curaba la adicción a la morfina, cuyos efectos eran más potentes que aquella. Puesto que había derrotado a la morfina, debía llamarse Heroína. Sin embargo, también su consumo genero una adicción mucho más difícil de controlar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La morfina, es un polvo color blanco cristalino, mientras que la heroína tiene un color marrón o café. Nuestro país es el tercer productor mundial de Heroína, después de los asiáticos y el Medio Oriente. Las grandes plantaciones de amapola, se encuentra en los Estados de las Costas del Pacífico, Michoacán y Guerrero, así como las Sierras de Chihuahua y Durango.

Los norteamericanos, fueron quienes enseñaron a los mexicanos el cultivo y proceso de la Amapola. Durante las Segunda Guerra Mundial, las reservas de Heroína y Morfina usada para los heridos cayeron verticalmente, ya que los principales productos, estaban en el bando opuesto. Los Estados Unidos buscaron entonces en su vecindad, tierras aptas para el cultivo de la adormidera, habiéndola encontrado en México. Grandes extensiones de nuestro país, fueron cultivadas de amapola bajo la dirección de los chinos, contratados previamente por los norteamericanos.

4.5.1 PRODUCTOS DEL OPIO

Las plantas de amapola, se conforma por una vaina esférica y sus respectivos pétalos de color púrpura. Cuando los vulgos que sostienen la flor toman color amarillo, las gentes se preparan para la cosecha. En seguida se les da un tratamiento de calor, provocando que maduren las cápsulas. Posteriormente, son cortadas en forma longitudinal, haciéndoles dos o tres incisiones, al día siguiente con pequeñas espátulas, se raspa la masa sólida que a brotado de la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

cápsula, esas gotas, se depositan en recipientes de latón y posteriormente en cuencas de arcilla. El líquido es dejado varios días, espumándolo con frecuencia. El jarabe espeso que resulta se hace gotear sobre sacos de yute, con lo cual se forman las bolas de opio en bruto. Esta pasta es colocada en cubos, en los cuales se almacenan durante cuatro o cinco meses, sufre entonces un proceso de maduración por la acción del hongo *ASPERGILLUM NIGER*, que al fermentar la pasta la deja lista para fumar.

El último proceso que sufre la pasta, en su empaque de botes de Latona para detener la acción del hongo. Previamente, es mezclado con otras sustancias, utilizando recipientes especiales.

4.5.2 EFECTOS DEL CONSUMO DE LOS OPIÁCEOS.

Los opiáceos, son todas aquellas sustancias que se derivan del opio. La tolerancia a dichas drogas, se desarrollan con rapidez y producen dependencia; en las mujeres embarazadas puede producir nacimientos prematuros. Produce trastornos en el hígado, alteraciones del sistema reproductor, ya que disminuye el deseo sexual.

También producen sensación de euforia, que muy seguido va continuada de modorra, náuseas y vomito. Los adictos a estas drogas presentan síntomas de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ansiedad, inquietud, dolores musculares, insomnio, escalofríos, diarrea, fiebre, deshidratación, incremento en la presión sanguínea, lesiones en la piel, etc.

El consumo desmedido de esta droga puede provocar una gran ansiedad y depresión provocando el suicidio de los adictos.

4.6 SUSTANCIAS INHALABLES.

La inhalación de sustancias volátiles con el fin de alterar las funciones mentales emerge como un problema diferente al consumo de otras sustancias con ese mismo propósito, por un lado, se trata de productos cuyo fin específico para el cual fueron elaborados, no fue la inhalación, sino algún motivo de aplicación práctica, en la industria, el comercio, el hogar o como combustible. Con ello se restringe la posibilidad de control de su elaboración, distribución y comercialización. Por otra parte, se trata de sustancias consumidas predominantemente por adolescentes y jóvenes evidenciándose en algunos grupos sociales, se trata de sustancias que al ser inhaladas, provocan diversos trastornos en el organismo, algunos de los cuales, son notablemente más pronunciados al referirse a menores de edad, cuya capacidad de absorción es diferente a la de un adulto.

Se conoce como sustancias inhalables a todas aquellas cuyos consumidores, voluntariamente, las hacen ingresar a sus organismos a través de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

las vías respiratorias, para producir sus efectos alteradores de la mente. Se trata de gases líquidos volátiles o aerosoles de muy diferente composición química, pero cuya absorción a través de la vía pulmonar produce modificaciones en la conciencia y funciones mentales. Las desventajas de la absorción a través de la vía pulmonar, por ejemplo, los efectos en el cerebro son mas rápidos e intensos que por la administración oral.

En los últimos años ha comenzado a utilizarse diversos productos volátiles de uso casero o industrial, tales como pegamentos, pinturas, barnices, thinneres, quitamanchas, gasolina, y otros productos. La forma de inhalación, que se repite por lo regular por intervalos, incluye un medio que permite que los gases o emanaciones de los solventes, se acumulen y pueden ingresar a los pulmones. Generalmente se utiliza una bolsa de plástico, una estopa, una tela o un recipiente, acrecentándose el peligro de muerte por asfixia, cuando se utiliza bolsas y sobre todo, si se introduce la cabeza a dichas bolsas. La inhalación es llevada por adolescentes para alejarse de la frustración que su condición y pobreza les ocasiona, y otras veces para olvidar el hambre.

La primera experimentación con inhalables tiene lugar por lo general en la infancia, entre los nueve y los trece años de edad, dándose predominantemente en varones. Uno de los factores decisivos, es que la mayoría de inhaladores provienen de sectores de bajos recursos, además de que existe una gran facilidad para conseguir dichos productos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.6.1 EFECTOS DEL CONSUMO DE INHALABLES

Esta sustancia por lo general provoca ebriedad y cierta euforia, que frecuentemente se acompaña de somnolencia, temblores y después vómitos y algunas convulsiones y hasta la muerte. Estas sustancias no tienen ningún uso medico, producen intoxicación, y delirio, así como daños renales, pulmones y hepáticos. A largo plazo su consumo produce daños mentales y ópticos. La dependencia a estos productos ha llevado a miles de niños a la tumba, ya que muchos más los han dejado con daños irreparables o lesiones cerebrales con estas sustancias. Algunas veces los menores inhalan éstos productos para olvidar el hambre y el frío. Estas sustancias tóxicas, contienen elementos químicos que pueden producir ceguera temporal, coma o hasta la muerte de neuronas o la del individuo.

4.7 ANFETAMINAS.

Son estimulantes psíquicos, que son utilizados algunas veces para disminuir el apetito de las personas obesas. Su abuso produce intoxicación aguda y dependencia psíquica. Con su consumo se busca viveza y una disposición activa, a la largo plazo produce perdida del apetito, alucinaciones y psicosis toxica. Tiene diversas formas de presentación, normalmente en forma de medicamentos, y puede ser mediante cápsulas, píldoras o tabletas, en la actualidad existe una gran variedad de medicamentos que contiene anfetaminas, entre los cuales podemos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

mencionar los conocidos medicamentos como, DEXAMIL, DOXOSYN, BENCEDRINA, DEXEDRINA, BIFETAMINA.

4.8 DEPRESORES.

Son sustancias generalmente de origen químico, que alteran el funcionamiento o integración de los componentes del sistema nervioso central, su función primordial es inhibir o deteriorar la transmisión de señales neurológicas, de manera que deprimen una gran variedad de funciones normales de los órganos vitales. También se conocen como sedantes, tranquilizantes o hipnóticos. Todo el grupo de drogas depresivas, se desarrollan para la aplicación terapéutica bajo control médico, sin embargo, también son consumidas por personas que conocen sus efectos y las consumen por iniciativa propia, por lo general dichas sustancias se destinan a las personas que tienen problema de insomnio. La forma de presentación de los depresores son en cápsulas de diferentes colores, tabletas y en algunas ocasiones soluciones inyectables.

Entre algunas de las sustancias depresivas, encontramos los barbitúricos, benzodicepinas y algunos medicamentos como el diazepam, valium y otros.

4.8.1 EFECTOS DE LOS DEPRESIVOS.

Los consumidores habituales tienen trastornos de ánimo, depresión y ansiedad. Su consumo provoca fantasía y alucinaciones, altas temperaturas,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

incremento del ritmo cardiaco, perdida del apetito. Los usuarios de esta droga sienten pánico y confusión. Además tienen visiones de animales monstruosos y escenas desagradables

4.9 ESTEROIDES Y ANABOLICOS.

Son un grupo de drogas o compuestos químicos íntimamente ligados con la testosterona, que es la hormona producida por el cuerpo masculino. En la actualidad solamente se utiliza en ciertos casos de anemia, quemaduras graves y cáncer de pecho. Tomados en combinación con un plan de ejercicio para el crecimiento de los músculos, los que pueden ayudar a que una persona aumente de peso y de musculatura.

Algunos de los efectos que produce el consumo de estos productos son:

Riesgo de contraer cáncer, trastornos en el hígado y el sistema reproductivo, entre los hombres pueden desecar los testículos, provocarle esterilidad e impotencia, mientras que las mujeres pueden desarrollar características masculinas irreversibles.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO V**LA PREVENCION DE LOS DELITOS CONTRA LA SALUD.****5.1 ANALISIS CRÍTICO DE LOS SISTEMAS DE ATENCION Y LUCHA CONTRA EL FENOMENO CRIIMINAL.**

La prevención del delito surge como una consecuencia natural de la realidad que estamos viviendo, donde la autoridad y la comunidad, deben colaborar con todo lo que esté de su parte para hacer la reflexión de las medidas que deberán tomar para evitar que los ilícitos se tornen en un círculo vicioso con crecimiento geométrico de alcances incontrolables. La parte medular en la prevención de los delitos son los propios ciudadanos mismos que sufren la mayoría de los ilícitos y también en muchas ocasiones participan en ellos, en este sentido cabe señalar que la ciudadanía requiere contar con una comunicación clara y constante para conocer a profundidad a la institución que imparte justicia y la serie de perjuicios que conlleve cualquier ilícito. Los medios de difusión nos informan de los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

acontecieres diarios, en los que podemos observar que muchos de los ilícitos que se cometen no todos son intencionales, sin embargo la ignorancia, la miseria y la falta de educación son los principales motivos para cometerlos.

Es muy importante la labor de las diversas instituciones y en especial las educativas, son las que dan a los ciudadanos la conciencia de su existencia dentro de los parámetros sociales aceptables. La educación que recibimos de niños es y debe ser básica en la creación de individuos felices y convencidos de su actuación en la sociedad, misma que debe estar ceñida a la normatividad vigente.

La labor preventiva de los delitos la encontramos principalmente en la educación, en la seguridad, en la satisfacción de los requisitos mínimos que reclama la sociedad, en la participación de los ciudadanos en la vida política de su comunidad, en la justa distribución de la riqueza.

En las ciudades modernas, hemos sido testigos de un creciente individualismo, que se traduce en una competencia irracional por alcanzar cada vez mayores bienes materiales y por superar a los demás con un afán ego centrista.

La prevención requiere del trabajo constante decidido y comprendido de todos nosotros y que no se trata de una existencia esporádica y coyuntural para supuestamente prevenir y castigar los crímenes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

5.2 LA PREVENCIÓN DEL DELITO.

Sobre este tema, debemos aclarar que se divide en prevención general y prevención especial, la primera, corresponde al legislador al crear las normas penales y a los órganos judiciales al dictar sentencia en base a dichas normas; la segunda, la realiza el Poder Ejecutivo, con fundamento en las sentencias individuales y en las normas jurídicas concretas.

5.2.1 LA PREVENCIÓN GENERAL

La prevención general se justifica desde el punto de vista político-criminal, porque la amenaza de la pena —y su posterior imposición y ejecución— es un medio imprescindible de encauzar conductas y de control social, es un elemental recurso al que tiene que acudir la sociedad para hacer posible la convivencia humana, elevando y reforzando los mecanismos inhibitorios ante las conductas que más interesa prohibir; de tal modo, la norma penal cumple, mediante la conminación penal, una función de motivación para que los ciudadanos se abstengan de cometer aquellas conductas más intolerables para la convivencia social, es decir delitos.¹⁷

¹⁷ LUZON PEÑA, Diego Manuel, Medición de la Pena y Sustitutivos Penales, Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid, España, 1979, p. 26.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La conminación de la pena prevista en la norma penal desarrolla una función de motivación para que los ciudadanos se abstengan de cometer delitos; pero faltaría incluir a los jóvenes que no tienen la mayoría de edad y que no tienen la calidad de ciudadanos mexicanos, siendo estos los que requieren más motivación pero no por la vía penal sino por la prevención de conductas antisociales.

Van Dijk¹⁸, habla de dos categorías de prevención del delito, la primera categoría busca influenciar las evaluaciones de costos-beneficios de los delincuentes, desalentándolos a cometer delitos, mientras la segunda busca influenciar la toma de decisiones de las posibles víctimas, alentándolas a mejorar su autoprotección personal. De manera análoga a las teorías de la salud pública, es posible hacer una distinción posterior entre la participación dirigida al público en general (prevención primaria), la participación dirigida a los grupos en riesgos de convertirse tanto en delincuentes como en víctimas (prevención secundaria) y finalmente, la participación dirigida a los grupos afligidos por la "enfermedad", esto es, a los delincuentes o víctimas reales.

La propuesta de Van Dijk, nos parece acertada por ir dirigida a la prevención del delito y no al uso directo de la represión penal; en efecto, realizar una evaluación de costo-beneficio de la comisión del ilícito y buscar los medios de hacer saber a la delincuencia el resultado de dicha evaluación con el objeto de

¹⁸ VAN DIJK, Jan J.M., Tipos de Prevención del Delito, Revista Mexicana de Procuración de Justicia, PGJDF, Volumen I, No. 1, Febrero, México, 1996, p. 90.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN.

desalentarla, e influenciar en las posibles víctimas para que tomen medidas adicionales de autoprotección, sin duda son actuaciones razonables que podría llevar a la practica el Estado, y así hacer uso lo menos posible de la coacción preventiva en la ley penal.

En materia penal, se insiste en la ampliación de medidas cautelares distintas de la detención preventiva, en vista de los efectos criminogénos, laborales y familiares que esta implica.

La detención preventiva puede ser sustituida por medidas cautelares previamente establecidas en la ley penal, con el fin de humanizar lo mas posible el derecho penal, ya que aquella tiene efectos psicológicos, criminogénos, laborales y familiares que afectan por largo tiempo al individuo que pretende la sociedad readaptar, de lo contrario si lo que busca el Estado es retribución de mal por el mal, entonces que desaparezca el sistema de readaptación que cuesta mucho a la sociedad y las comisiones de derechos humanos para que en su lugar se implementen las penas infames, identificables con la venganza privada en donde el honor se lava con sangre.

La doctora Olga Islas¹⁹, al referirse a la prevención de la antisocialidad y del delito, señala tres tipos de sistema de prevención:

¹⁹ ISLAS DE GONZALEZ MARISCAL, Olga, *La Prevención de la Antisocialidad y del Delito*, Revista Mexicana de Procuración de Justicia, PGJDF, Volumen I, No. 1, Febrero, México, 1996, pp. 100-103.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- a) **Prevención social y no prevención individual:** que debe intentarse una especie de tratamiento a la actual sociedad enferma, verdadero caldo de cultivo de la antisociedad idónea para el desarrollo integral de los seres humanos;
- b) **Sistema de prevención no penal:** un sistema de justicia penal —no una anarquía presencia de normas penales— es, ante todo, realización de una racional política de prevención de la antisociedad; la política de prevención de la antisociedad es tan amplia que puede abarcar, desde la recomendación de poner un foco en una calle, hasta lo más sofisticados programas de educación, de salud, de vivienda, etc.; un sistema de prevención debe incluir en un primer plano, un subsistema de prevención no penal y, en un segundo, un subsistema de prevención penal. La prevención no penal no va dirigida al sujeto sino va orientada a transformar en lo posible, la realidad social a través de medidas tendientes, en primer lugar, a combatir tales factores y a inhibir la realización de las conductas antisociales.
- c) **Sistema de prevención penal:** la prevención penal compete en forma exclusiva al poder público, quien la realiza a través de instancias legislativas, judicial y ejecutiva. El legislador tiene a su cargo la prevención general mediante la creación de normas penales, generales y abstractas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Corresponde al juzgador la reafirmación de la prevención general mediante la elaboración de las normas penales individuales y concretas que, creara a través de las sentencias penales de condena. Por su parte, el poder ejecutivo queda a cargo de la prevención especial por medio de la ejecución de las normas individuales y concretas.

Compartimos plenamente el criterio de la Jurista Olga Islas, pues es evidente que la actual política criminal del Estado mexicano es errónea, no debe utilizarse el derecho penal para solucionar todos los problemas que aqueja a la sociedad; de ahí que nos aporte la idea razonable y viable de establecer tres sistemas de prevención no penal y la prevención penal a cargo de los órganos estatales que detentan la autoridad, cuyos sistemas se orientan a la desaparición de los factores exógenos que originan los eventos antisociales y establecer medidas de inhibición para evitar los mismos.

A su vez el control (que opera como mecanismo controlador, de vigilancia y respecto del comportamiento humano en sociedad) puede ser difuso, es decir, sin ningún marco formal de desarrollo: medios masivos de comunicación e interrelación, familiares, rumores, prejuicios, modas, usos etc. o el que se denomina institucionalizado (también llamado formalizado). El Derecho Penal, el Procesal Penal y demás arreas jurídico sociales afines, forman parte, a su vez, de la integración del sistema penal.²⁰

²⁰ HOUED V. Mario A. La justicia Penal en un Estado de Derecho, Investigaciones Jurídicas, Revista de la Universidad de Guanajuato, 2ª Época, Vol. II, Número 61, Julio-Diciembre, México, 1996, pp. 147-148.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Creemos que el Estado tiene en sus manos el control social, pero el ejercicio de dicho control no debe ser arbitrario sino ajustarse a las normas constitucionales y principios del derecho penal, para no exceder el límite punitivo ni abusar de los instrumentos coactivos como control de todos los problemas antisociales.

En México, en la actualidad se habla de una serie crisis de justicia penal, "como razones de la mencionada crisis, se señalan entre otras, las siguientes: a) La existencia de leyes penales obsoletas; b) Deficiente administración de Justicia penal; c) Deplorable estado de prisiones; d) Abuso de recursos de la prisión preventiva; e) Déficit cuantitativo y particularmente cualitativo de personal; f) Insuficiencia crónica de recursos materiales y financieros; g) Poco desarrollo de la investigación penal y criminología; h) Falta de planificación integral de la política criminal..."²¹

Es verdad que a la fecha en nuestro país se habla de una severa crisis del sistema penal, cuyo sistema esta a cargo del Estado, pues es facultad exclusiva del Estado crear el orden jurídico y dar las condiciones necesarias para el establecimiento del orden social; la crisis es provocada por diversos factores creados a su vez por seres humanos, por lo tanto, existe solución humana pero se requiere voluntad política del Estado para solucionar problemas desde la raíz.

²¹ MORENO HERNANDEZ, Moisés, El sistema de Justicia Penal en México, Revista Jurídica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, N° 21, Segunda Epoca, Agosto, 1994, pp.6-8.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La supresión de la vida o pena de muerte, "no es la solución para frenar el incremento de la delincuencia, aseguraron hoy funcionarios mexicanos y estadounidenses al iniciar el Seminario Internacional de Sistemas Penitenciarios. Incluso, advirtieron, ha llegado a impulsar los índices de criminalidad en los países donde se aplica. Ricardo García Villalobos, subsecretario de Protección Civil y Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobierno, aseguro que son mas intimidatorios 50 años de cárcel que la pena capital."²²

No estamos de acuerdo con el criterio sustentado públicamente por García Villalobos, ya que se ha demostrado con los altos índices de criminalidad que la amenaza de gravedad que la pena de prisión no inhibe a la delincuencia para cometer eventos antisociales, precisamente por el imperio de la corrupción existente en todo el sistema penal; por lo que, la intimidación de 50 años de prisión, no tienen la eficacia esperada, ni mucho menos la amenaza de pena de muerte, como se observa en otros países.

La delincuencia ha crecido en todo el país, por lo que, urge revisar los programas de seguridad publica nacional, pero es de decirse que en la actualidad dichos programas no han resultado, en razón de que están mal orientados, pues, se conceden facultades a una policía federal preventiva de intervenir en la búsqueda de datos, esto es, investigar, cuya función es del Ministerio Publico y de

²² La Jornada, Payan Volver, Carlos Diario, México D.F. 30 de Septiembre de 1997, Más criminalidad en Países que Aplican la Pena de Muerte: Funcionarios de EU, en Reunión Inter. Por José Gil Olmos p.1.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

la mal llamada Policía Judicial, y cuya área preventiva corresponde a cada uno de los estados de la República. Pensamos que la prevención del delito no se obtiene aumentando el número de corporaciones policíacas, sino el número de escuelas en el país y combatiendo los factores endógenos que lo originan.

Por otro lado, ciudadanos consultados opinaron que el desempleo y otros factores son causas de la delincuencia. En efecto, "desempleo, crisis, pobreza y bajos salarios, producto de los problemas económicos, así como sobrepoblación y ambulante, son las principales causas directas de la creciente criminalidad en el Distrito Federal, pero también la corrupción, el mal gobierno y la ausencia de valores en las autoridades, según el resultado de un sondeo realizado por el Grupo de Encuestas por Muestreo de la UAM-Xochimilco y la empresa Mercadologica, S.A. de C.V."²³

Tomar en cuenta la opinión y voluntad de los gobernados en la instrumentación de programas de prevención del delito, no la acepta el Estado como una obligación ni como prudencia gubernamental, siendo otras instituciones de carácter educativo o empresas privadas quienes se encargan de encuestar y recabar el sentir de la población sobre los factores que originan el delito, lo cual no tiene porque molestar a los representantes estatales sino mas bien deben

²³ La Jornada, Payan Vélver, Carlos Diario, México, D.F., 6 de Agosto de 1998, Capitalinos: Desempleo Causa de la Delincuencia, por Humberto Ortiz Moreno, Sección Última Pagina, pp. 64 y 52.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

aprovechares de los datos obtenidos para considerarlos en los programas de seguridad pública.

Dentro de este contexto es fácil advertir que las normas penales constituyen solamente uno de los instrumentos de prevención, y no precisamente el más plausible. "Al contrario el ius poenale viene a ser el más negativo de los recursos porque en última instancia es, básicamente, privación o restricción de bienes del sujeto que sufre la pena. Es, además, en recurso pesimista porque entra en juego cuando, después de haberse desplegado todas las medidas de prevención penal, ya no se sabe que hacer frente a la antisocialidad. Ante esta crisis, se abre exclusivamente dos vías: o se reprime la antisocialidad o sobreviene el caos con todas sus destructivas consecuencias. El ius poenale significa un desesperado esfuerzo para evitar el caos."²⁴

Efectivamente, el recurso de la coacción penal debe ser el último de los instrumentos jurídicos con que cuenta el Estado para frenar los eventos antisociales, antes se tiene que agotar todas las medidas preventivas para inhibir a la delincuencia en sus propósitos dañinos, pues el fin de la norma penal es el de prevenir el delito antes de que este se presente en el mundo fáctico, ya que luego de cometerse el ilícito tendrá un fin diferente.

²⁴ ISLAS DE GONZALES MARISCAL, Olga, Análisis Lógico de los Delitos Contra la Vida, Tercera Edición, Editorial Trillas México, 1991, p. 20.

Así "el objetivo de la norma es preventivo, como lo es también el de la ley penal, pero no lo es el fin de la imposición de la pena. Tampoco se castiga el hecho del criminal sino que éste es castigado a causa de su hecho. El hecho no puede ser redimido por la pena; así como tampoco es posible la eliminación ulterior del crimen".²⁵

El objetivo primario de la norma y ley penal lo es la prevención general de los hechos delictuosos, la pena tiene un fin secundario porque se deriva los hechos ilícitos, siendo el de readaptar, reeducar y resocializar al delincuente como prevención especial.

En este orden de ideas, "la norma penal, el sistema juridicopenal, el Derecho Penal como un todo, sólo tienen sentido si se les considera como la continuación de un conjunto de instituciones, públicas y privadas (familia, escuela, formación profesional, etc.), cuya tarea consiste igualmente en socializar y educar para la convivencia a los individuos a través del aprendizaje e internalización de determinadas pautas de comportamiento...el Derecho penal constituye un <plus> adicional en intensidad y gravedad de las sanciones. Pero no el único, ni el más importante".²⁶

²⁵ KAUFMAN, Armin, Teoría de las Normas. Fundamentos de la Dogmática Penal Moderna, Edit. Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1977, p. 21.

²⁶ MUÑOZ CONDE, Francisco, y GARCÍA ARÁN, Mercedes, Derecho Penal. Parte General, Edit. Tirant Lo Blanch, Valencia, España, 1993, pp. 58-59.

Compartimos las propuestas de Muñoz Conde, toda vez que el derecho penal es parte de la cultura de un pueblo, la educación de una sociedad se plasma en las leyes que rigen su actuación, en consecuencia la escuela donde se acrecienta la cultura es el principio de donde parte el derecho penal y éste es continuación de aquella, luego entonces, la prevención general debe basarse en la educación y no en la represión penal.

5.2.2 LA PREVENCIÓN ESPECIAL

"Desde el punto de vista político-criminal la prevención especial se justifica porque la consecución de dicho fin (evitar que el sujeto vuelva a delinquir) también es un método de protección de bienes jurídicos, que es la finalidad última que hace necesario el recurso de Derecho Penal. Por ello no tendría sentido a renunciar a dicho medio, cuando contribuye a evitar delitos, no ya de hipotéticos potenciales delincuentes, sino precisamente de las personas más preocupantes por haber respecto de ellas un dato seguro: que hay delinuido...la prevención especial, en la forma que intenta ser más constructiva y llena de contenido —la resolución— va necesariamente unida a la existencia misma (y ejecución) de la pena privativa de libertad de duración temporal"²⁷.

²⁷ LUZON PEÑA, Diego Manuel, Medición de la Pena y Sustantivos Penales, Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid, España, 1979, pp. 48-49.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En efecto, no se puede negar que la prevención especial deriva de la pena de prisión impuesta a una persona, se encuentra justificada por la tendencia de evitar la reincidencia del delincuente en la comisión de ilícitos, protegiendo a la vez los valores de la sociedad, por lo tanto, su fin será el de reeducar, readaptar, y resocializar al delincuente para reingresarlo a la sociedad, será útil a esta y logre su realización como miembro social.

Como hemos dicho, la prevención especial es competente del Poder Ejecutivo. Su base constitucional, la encontramos en el artículo 18, segundo párrafo de la Ley Primaria del país, que a la letra dice: "Los gobiernos de la Federación y de los Estados organizarán el sistema penal, en sus respectivas jurisdicciones, sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo y la educación como medio para la readaptación social del delincuente. Las mujeres cumplirán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto."²⁸

Cabe hacer la aclaración que el postulado constitucional mencionado, no es una realidad en nuestro país, con excepción de lo dispuesto en cuanto al lugar donde las mujeres cumplirán sus penas, lugar distinto al de los hombres; ya que la organización del sistema penal no se basa en el trabajo, capacitación laboral ni en la educación, mucho menos se cumple con la readaptación social del

²⁸ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 119ª de., Edit. Porrúa, México, 1997, p. 16.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

delincuente; esto es así toda vez que, en los centros de readaptación social no hay fabricas o fuentes de trabajo, lo que existe en algunos centros de reclusión es la capacitación laboral de artesanías y actividades de pequeños talleres como la carpintería y pintura; respecto a la educación, no existe tal, puesto que esta la adquirieron en el hogar y la continuaron en la escuela, siendo su nombre correcto dentro de la prisión "reeducación" pero tampoco acontece en la realidad.

Tratándose de lo delitos de la competencia y jurisdicción de los órganos judiciales del Distrito Federal, y de los delitos federales, corresponde al Ejecutivo Federal la ejecución de las sanciones, en consulta del órgano técnico que señala la Ley.

La dependencia del Ejecutivo Federal encargada de llevar a cargo la ejecución de las sanciones penales, es la Dirección General de Prevención y Readaptación Social dependiente de la Secretaría de Gobernación, la cual cumple las resoluciones judiciales condenatorias de privar por determinado tiempo la libertad de un delincuente más no logra cumplir la función de readaptación social.

En la lucha de escuelas y en esa línea de pensamiento la pena debe ser prevención, precaución contra la criminalidad futura y, precisamente prevención general que es intimidación o desaliento de autores presuntos a quienes la amenaza penal, a través de la condena y ejecución con su ratificante seriedad, deben, disuadir del cumplimiento de hechos futuros; o bien, prevención especial

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que resulta ser la protección de quienes pueden ser punibles ante una reincidencia por medio de un custodia (seguridad) duradera del incorregible y la resolución del mejorable.

"El fin y la justificación de una condena de privación de la libertad es proteger a la sociedad contra el delito;...pero el fin de dicha privación de la libertad debe ser lograr por medio de la readaptación del delincuente el que cuando reingrese a la sociedad no solamente quiera llevar una vida normal bien adaptada y proveer a sus propias necesidades como miembro útil de la sociedad, sino también que sea capaz de hacerlo sin compulsión...La creación de un sistema nacional coordinado de prisiones y la formación, a nivel universitario, de técnicos en criminalistas y de criminólogos -funcionarios de prisiones- creemos que es el camino practico para mejorar uno de los aspectos mas descuidados de nuestra administración de justicia."²⁹

De lo anterior se desprende que, se requiere la formación de un autentico sistema penal, dentro del cual se podría enmarcar un sistema nacional coordinados de prisiones, donde existan especialistas en criminalistas y en criminología, sin olvidar a los funcionarios de prisiones, con el fin de lograr readaptar, reeducar y resocializar al delincuente, estas especialidades se impartirían en universidades públicas o privadas.

²⁹ CARRANCÁ Y RIVAS, Raúl. Derecho Penitenciario. Cárcel y Penas en México, 1ª Edit. Porrúa, p.438

Hay elementos sin los cuales no podríamos concebir una real política criminal, estos son: la prevención, resocialización y la reeducación, de los cuales como ha quedado demostrado en el desarrollo de este trabajo no se cumple ninguno de ellos: por eso se habla de un sistema penal mexicano injusto, incoherente, ineficiente, deslegitimado y poco ético.

La pena debe entenderse como prevención especial y no general, puesto que la prevención especial sigue la reeducación y resocialización para readaptar al delincuente y evitar la comisión de nuevos delitos, en cambio si consideramos la pena como prevención general, entonces serias retribución del mal por el mal y no previene nada sino reprime a manera de venganza.

Padrón García, refiere que "la experiencia me ha demostrado que el tratamiento psicoterapéutico con orientación psicoanalítica debe ser llevado a prisión y es apropiado para aplicarse a un buen numero de internos, incluyendo al individuo calificado de inimputable, como un método de prevención especial para evitar conductas reincidentes. Posiblemente, los sujetos con personalidad sociopatica quedarían excluidos. Estoy consciente que la terapia propuesta es muy onerosa, pero resulta barata si se le compara con el costo social del delito."³⁰

³⁰ PADRÓN GARCÍA, Ana Lucía, *La psicoterapia como tratamiento para prevenir la reincidencia de conductas antisociales*, Revista de Investigaciones Jurídicas, Año 21, Número 21, México, 1997, p. 78.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pensamos que el tratamiento psicoterapéutico con orientación psicoanalítica debe aplicarse a los internos de los centros de readaptación, inclusive al menor de edad, como una medida de prevención especial evitando la reincidencia en los delitos, pues así se protegen los valores, el orden jurídico y el orden social, que permiten realizarse a los gobernados como seres sociales; aunque su aplicación resulte onerosa, se gastaría menos que al crear nuevos cuerpos policíacos o realizar constantes reformas a la Constitución y a las leyes.

La prevención especial no opera con las penas eliminatorias como la de muerte o a cadena perpetua, entre otras. La idea de aplicación de estas opciones de punibilidad será para los que se consideren incorregibles o irreadaptables. La pena como prevención especial será plena cuando con ella se haga prevención con fines de tratamiento, estableciendo la posibilidad de reforma y corrección, de readaptación social del sentenciado. Así, al decir prevención especial, se hable del tratamiento en readaptación social.

Estas son las ideas que creemos deberían tener presente las autoridades estatales, ya que la prevención especial será eficiente cuando se haga con fines de tratamiento y de readaptación social, es como si estuviéramos hablando de la cadena perpetua o de la pena de muerte, cuyas penas pretenden coartar definitivamente toda posibilidad de reforma del delincuente, privándolo de su libertad por mucho tiempo y dejando la carga del mantenimiento económico a la sociedad, lo que es a toda luces injusto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para algunos autores, como Carlos Villalba, quien al referirse al tema de en busca de una justicia democrática, consideran que es posible la desaparición de las prisiones, éste argumenta que "el fin de la prisiones no es una utopía, pero es necesaria para que caigan. La naturaleza exhibe árboles y ríos, pero desconoce barrotes, cerrojos y garitas. Las prisiones no son otra cosa que un producto cultural, y como sucede con todo producto cultural, susceptibles de ser modificadas y abolidas. Representan sólo una tesis de la burguesía, no un dato de ciencia natural."³¹

Si el Estado mexicano persiste en violar la finalidad de la ley penal, no obstante el resultado de las investigaciones sociales y académicas en este sentido, aumentando el rigor de las penas de prisión y creando leyes innecesarias, entonces si estaríamos de acuerdo con la tesis sostenida por Villalba respecto a que desaparezcan las prisiones y todo el sistema de readaptación, porque no se podrían cumplir los objetivos de la pena, es decir, lograr la prevención especial mediante la reeducación, resocialización y readaptación, ya que se optaría por el sistema de venganzas.

Para González Bustamante, las colonias penales y establecimientos abiertos, es decir, la cárcel sin rejas, sería una posibilidad de implantación en México, señalando "para la creación de dichas colonias no había porque sufragar

³¹ VILLALBA, Carlos, *La Justicia Sobornada*, 2ª de., Edit. Trillas, México, 1978, p. 88.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

grandes sumas ni afectar las partidas de presupuesto, como lo requiera la construcción de edificios destinados a penitenciarias. Una colonia penal de tipo agropecuario podría establecerse para los Estados de Sonora y Chihuahua... para Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas sería recomendable una colonia de tipo fabril... para la apertura de caminos vecinales y para la construcción y conservación de las grandes carreteras que aun necesita el país, podría aprovecharse el trabajo de los reclusos por medio de campamentos móviles... los lugares de encierro quedarían reservados para los delincuentes peligrosos.* ³²

Las propuestas de González Bustamante, nos parece acertadas, las que a nuestro entender tendrían que relacionarse con aquellas que proponen el ingreso a prisiones de especialistas en materia Criminalística, trabajo social, psicología y criminología, para que el sistema de readaptación en libertad diera buenos resultados, ahorrando mucho dinero a la Hacienda Publica; reservando la reclusión únicamente para los multirecidentes y delincuentes peligrosos.

Las medidas comunitarias resultan económicas y se realizan por convencimientos, respetándose el derecho del gobernado de opinar e intervenir en la prevención del delito, siendo esto último básico en razón de la legitimidad de la toma de decisiones y la eficiencia de las medidas teniendo un gran porcentaje a favor el Estado de lograr cumplir con el fin de la ley penal: prevenir el delito.

³² GONZALEZ BUSTAMANTE, Juan José, Colonias Penales e Instituciones Abiertas, Hacia Una Reforma en el Proceso de Ejecución de Sanciones, Asociación Nacional de Funciones Judiciales, México, 1956, p. 69.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El asunto de la readaptación se encuentra en último termino para la autoridad estatal, en razón que dentro de los propios centros de reclusión estalla el desorden, lo que refuerza aun más esta posición en el sentido de que el sistema penal no es acorde con el fin de la ley penal, es decir, la prevención del delito, consistente en motivar e inhibir por medio de la educación y combate a los factores externos, a que el presunto delincuente se abstenga de cometer los eventos antisociales.

El desorden en los centros penitenciarios impera en casi todo el país, pues basta observar lo que sucedió en dos estados de la República, "reos de Córdoba y Aguascalientes se amotinaron en demanda de mejor trato, atención medica y supresión de celdas de castigos. El resultado fue de cinco reos heridos."³³

Estimamos que mientras no se realiza una revisión a fondo y reestructuración de todo el sistema penal del país, donde se incluye a los centros penitenciarios como lugar de prisión preventiva y de ejecución de penas, siempre estaremos escuchando y viendo en los medios de comunicación masiva los conatos de violencia que se suscita en dichos centros de supuesta readaptación social.

³³ El Universal, Early Ortiz, Juan Francisco, Diario, México, D.F., 24 de Enero de 1998. 5 Heridos en dos Motines, por Mayra Aguirre y otros. Sección Estados, p. 1.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El jurista González de la Vega propone que "los centros escuelas, serian un importante paso importante para consolidar definitivamente el programa penitenciario mexicano"³⁴. Ésta propuesta está unida al criterio que hemos venido sosteniendo en el desarrollo del presente trabajo, en la vida social se imparte educación formativa y laboral, con la que se pretende prevenir el delito; dentro de los reclusorios debe implementarse un método de reeducación y resocialización adecuados a lugares cerrados, con el objeto de cumplir con la prevención especial y reintegrar al delincuente al seno de la sociedad.

"La política criminal del Estado Mexicano debe ser coherente en todos sus aspectos y niveles, por lo que debe ser contemplada de manera integral. Prevención general, procuración y administración de justicia, así como prevención especial y a respectiva legislación que sirve de base, deben ser concedidas como partes de un todo, ya que ambas están encaminadas al mismo objetivo, por lo que deben ser orientadas por criterios uniformes".³⁵

Finalmente, compartimos el criterio del doctor Moisés Moreno, en virtud que la política criminal se debe establecer como un todo integrado, considerando la procuración y administración de justicia, la prevención general del delito, la prevención especial del delito, y las leyes penales, entre otros factores

³⁴ GONZALEZ DE LA VEGA, René. Cuestiones Penitenciarias. Reflexiones a una Práctica Penitenciaria. Revista, Julio-Noviembre, México 1977, p. 63.

³⁵ MORENO HERNANDEZ, Moisés. El Sistema de Justicia Penal en México. Revista Jurídica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, N° 21. 2ª Época, Agosto, 1994, p. 25.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

relacionados, orientándose hacia un mismo fin, es decir, ser coherente y uniforme en criterios, desde luego que resulta muy importante que el Estado considere los puntos de vista de los doctos en la materia, así como las opiniones que se viertan por parte de la población, pues reconocemos que vivimos en un Estado democrático y al menos aparente Estado de Derecho.

5.3 PREVENCIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LA SALUD.

La presente administración ha dado un papel relevante a la sociedad civil en cuanto a los avances tecnológicos, los medios de comunicación, la globalización de los procesos económicos y políticos; el aumento en instrucción, los progresos en la salud, están ejercitando a la sociedad mexicana una nueva configuración.

Nuestra sociedad civil no es la que era hace 10 o 20 años, todos esos fenómenos tienen una mayor conciencia individual y de grupo; deseos de participación reclamo de espacios de acción.

Las formas extrañas de conducta desconciertan y propician estilos de vida incompatibles con la realidad, lo mismo pasa con grupos marginados, clases medias o altas, quieren acceder a nuevas formas de libertad y comportamientos, medios sociales, los que propician la proliferación de ideas y de conductas antisociales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para lograr una efectiva conciliación entre las nuevas libertades y la necesidad de seguridad, orden y estabilidad social es preciso que las acciones para la aplicación de la ley parte de las instituciones de justicia y de seguridad, puedan combinarse y equilibrarse con las acciones preventivas.

La tarea de la sociedad junto con la de su gobierno es sentar las bases para que las conductas antisociales no se realicen.

Para lograr un cambio se requiere una moderna política antidelictiva, como la que se esta llevando a través de la Procuraduría General de la Republica en coordinación con las Procuradurías Estatales; orientando las acciones a la sociedad, buscando una forma de entendimiento y cooperación, informando a la población acerca de la problemática del estilo, su origen, sus causas y las muchas oportunidades y acciones que tiene en sus manos para detenerlas, corregirlas y evitarlas a tiempo.

El objetivo de la prevención es impedir el nacimiento de los delitos, atacando sus causas, es resolver y combatir los desajustes y desequilibrios familiares y sociales. Al igual que los problemas de salud, los problemas de delincuencia son individuales, familiares, sociales y ambientales que eventualmente actúan como predisponentes o desencadenantes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

5.3 PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA.

Por prevención de la fármaco dependencia debemos entender el conjunto de medidas tendientes a evitar la dependencia a los fármacos.

Podemos señalar como principales medidas de tipo social:

- a) Medidas educativas destinadas a proporcionar información sobre las drogas y su uso.
- b) Medidas sociales a favor de grupos particularmente expuestos, ofreciéndoles alternativas que sustituyan el uso de las drogas.
- c) Medidas jurídicas.

Respecto de las medidas de educativas, debe destacarse la acción de los medios de información. "La información al público no debe ser indiscriminada, pues evidente que a los jóvenes se les despierta un mayor interés por aquello que se les esta informando, la información debe ser veraz, imparcial y fundada en elementos científicos, mostrando y reconociendo la vigencia de los valores éticos y culturales, tanto universales como propios de nuestro país, la información no debe ser alarmista, falsa o tendenciosa, ni usar términos estereotipados, argumentos débiles, ni exaltar valores vinculados al medio en que se consumen fármacos."³⁶

³⁶ OSORIO Y NIETO, Cesar Augusto. *Ensayos Penales*, 2ª Edición, Edit. Porrúa, México, 1993, p. 113.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La educación debe dirigirse a padres, maestros y adultos en general que se relacionen con adolescentes.

Por lo que se refiere a medidas sociales dirigidas a grupos especialmente expuestos al consumo, debe tenerse presente la relación existente en la drogadicción, entre droga, sujeto y medio ambiente. Es por tanto indispensable que la sociedad preste gran interés a la juventud y trate de establecer contactos positivos con ella mediante el establecimiento de programas y centros de actividades juveniles para atraer a los jóvenes por medio de la religión, las manifestaciones artísticas —música, teatro, etc.— artesanías, deporte y cualquier actividad social que les presente alternativas atractivas diversas al consumo de drogas.

Es motivo de especial atención la juventud que emigra del campo a la ciudad en busca de mejores opciones de vida, las cuales no siempre obtienen, lo que puede generar frustración que la haga especialmente sensible a la atracción de las drogas.

Es indispensable que en estas tareas intervengan coordinadas personas físicas o morales del sector público o privado, incluyendo elementos religiosos.

Entre las medidas jurídicas pueden citarse la expedición de normas que regulan la fabricación, distribución, prescripción o consumo de determinados

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

productos con base en el estudio del riesgo para la salud pública y la utilidad terapéutica del fármaco, pudiendo imponerse restricciones parciales o la total desaparición del producto.

Las medidas represivas de la producción y tráfico ilícito de drogas es importante, pero su manejo debe ser en extremo cuidadoso pues puede provocar efectos no deseados como el aumento del consumo de otras drogas o el fomento del delito.

La prevención de la farmacodependencia en la familia debe basarse en la estructura sólida del núcleo familiar, sobre una base firme, maciza de moralidad y de salud en todos los órdenes.

5.5 REHABILITACIÓN

La rehabilitación en materia de farmacodependencia debemos entenderla como el conjunto de medidas adoptadas con el fin de restituir al individuo a la vista social en condiciones adecuadas. El problema de la rehabilitación consideramos que es más que todo médico, sin dejar de vista un aspecto importante social.

La rehabilitación debe empezar en la familia mediante adopción de una actitud objetiva y serena, con flexibilidad y comprensión, debe adquirirse información veraz y confiable respecto de este problema, la cual puede obtenerse

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en instituciones públicas y privadas y conducir al fármaco dependiente a estas instituciones en las cuales pueden ser atendidos por personal especializado.

Debe auxiliarse al sujeto dependiente de una droga ilustrándolo sobre los riesgos que corre sin alarmismo ni exageración, la ayuda debe ser conveniente y autentica de manera que se le persuade de que la mejor manera de resolver la problemática derivada de la drogadicción es con la ayuda de personas capacitadas y con la colaboración de la familia, de amistades u otras personas que signifiquen confianza y respeto y en todo caso con la propia disposición del sujeto para superar esta situación.

La familia no debe adoptar actitudes de culpabilidad, enojo, agresividad, angustia, desesperación, indiferencia o disimulo; debe afrontar el problema con serenidad, confianza, madurez y esencialmente con profundo respeto y cariño por el familiar farmacodependiente.

Desde el punto de vista social algunas medidas preventivas pueden operar como instrumentos de rehabilitación; ofrecer al farmacodependiente alternativas atractivas que sustituyan a la droga, como actividades de recreo, artísticas o culturales, incrementar y mejorar las actividades colectivas y en general las relaciones humanas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La sociedad no debe asumir conductas de rechazo y desprecio en contra de los farmacodependientes, debemos actuar —como en el caso de la familia— con serenidad y objetividad, debe acudirse con los medios que se tengan al alcance en ayuda de tales personas, tal ayuda puede efectuarse mediante el aviso a las autoridades de casos de farmacodependencia, así como de producción o tráfico de drogas; puede orientarse y promoverse la rehabilitación de farmacodependientes en casos específicos.

En un sentido más amplio, la sociedad debe promover, ya sea por parte del sector privado, la creación o mejoramiento de los servicios de rehabilitación, que realicen tareas de desintoxicación, orientación educativa y profesional, rehabilitación médica, capacitación, establecimiento de comunidades, residencias, servicios sociales para los farmacodependientes y sus familias, asesoramiento, observación y todos aquellos otros elementos necesarios para hacer óptima la labor rehabilitadora.

Considerando la farmacodependencia como un problema social que afecta principalmente a la juventud, debe tenerse presente en toda acción que se inicie en contra de este problema, la actitud —desde todo punto de vista válido y respetable— de la juventud de romper vínculos, de dependencia, ejercer su autonomía, hacer uso de su libertad, definir su vocación y encontrar un lugar en la sociedad. Por esto la misma sociedad debe manejar la problemática correspondiente con serenidad, objetividad y madurez y conducirse con los farmacodependientes con respeto,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

compresión y cariño, conductas éstas que entrañan una necesidad social y una obligación moral, y establecer una política socio-familiar inteligente, audaz y perseverante.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO VI**PLAN DE ACCIÓN PARA COMBATIR EL CONSUMO DE DROGAS.**

En cada familia hay un control de conducta, las de convivencia y de la moral que se enseñan a los niños. Sus miembros realizan un sistema que integra a la sociedad y que por si mismo impide y evita conductas equivocadas o dañinas, si la corrigen a tiempo estas nunca llegaran a traducirse en delitos.

Para combatir de manera eficaz este problema, se debe comprometer a toda la, padres de familia, autoridades de las escuelas, estudiantes, profesores, autoridades policíacas, grupos religiosos, oficinas de servicio social, asociaciones civiles, medios de difusión, etc. Todos ellos deben transmitir mensajes en común de manera sistemática respecto al daño de drogas y el peligro que para toda la sociedad esto representa, pero estos mensajes deben ser reforzados con medidas disciplinaria firmes y adecuadas; de esta forma, sabemos que el consumo de las drogas puede ser vencido.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

6.1 EVITAR EL MALTRATO FISICO

En México 21 millones de mujeres sufren algún tipo de maltrato físico. Su raíz es la educación insuficiente y la falta de seguridad y de confianza, en si mismo.

Evitar ese problema es corregir esa falta de autoestima, esa minusvalía imitada y heredada en la mujer y esa incapacidad del hombre, que al no llenar con calidad humana, moral, intelectual y física su rol masculino necesita maltratar e intimidar a los suyos para afirmar su lugar y su poder dentro de su propia familia, aún cuando sea de esa forma tan negativa.

Muchos niños crecen entre la indiferencia de una mujer maltratada, que en esas condiciones poco afecto puede dar, la violencia de un padre maltratador que no aprendió a respetarse a si mismo. Tal situación fácilmente propicia evasiones, adicciones y violencia, estas acciones de maltrato, deforma el espíritu de los hijos, crean un vacío que fácilmente llenaran las drogas.

Los niños maltratados hoy serán los padres maltratadores del mañana y son hijos de padres que fueron maltratados. Esas conductas se aprenden se imitan y se repiten.

Evitar el maltrato como práctica social negativa y atender con cuidado y seriedad el desarrollo completo de cada niña y cada mujer, son acciones

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

indispensables de las que dependerá en gran medida la calidad física, mental y moral de la siguiente generación.

Replantear la concepción misma de lo que debe ser la formación y la educación de cada hombre y de cada mujer de acuerdo a las metas y expectativas de la sociedad que queremos ser.

6.2 BUEN USO DEL TIEMPO

Tal como están estructuradas hoy las actividades de niños y jóvenes entre 10 y 20 años, la gran mayoría desperdicia y no utiliza constructivamente de 8 a 10 horas diarias de su vida. Por tal razón surgen adicciones y delitos por el mal uso del tiempo.

Una estrategia preventiva será revivir el sabio esquema del aprendiz, para niños y jóvenes entre 10 y 20 años, todo tipo de empresas y centros de trabajo pueden capacitarlos a tiempo que preparan el personal que necesitaran contratar, los jóvenes tendrán la ocupación de sus intereses a la vez de vigilancia necesaria. Este esfuerzo los alejara del óseo, de las calles, de las drogas, que hoy llenan buena parte de su enorme vacío de afecto y de actividades; así no se transforman en adictos o en delincuentes.

La respuesta esta en cada taller, empresa, centro de trabajo, utilizando sus propios recursos, de la oportunidad de aprender un oficio aun joven, que le permita

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

descubrir y desarrollar sus habilidades y calificarse oportunamente, utilizando su tiempo libre.

"La sociedad con esta acción ganara un buen ciudadano, además de evitar ella misma la presencia de un delincuente en su puerta".

6.3 ESTAR BIEN INFORMADOS.

En una sociedad tan completa y desarticulada, ni siquiera se informa suficientemente a que lugares acudir para buscar ayuda.

La mayoría de la población solo tiene una idea confusa de cómo esta organizada la burocracia local. En el caso de la procuración y administración de justicia, es especialmente cruel y dolorosa la ignorancia y la desinformación de la población.

Simplificar todo el quehacer público y hacer sentir a la población que las Instituciones Publicas son parte de ellas y estas de aquellas, mucho ayudara a que quieran compartir juntos los esfuerzos para resolver los problemas de todos

La tarea de la población y de la instituciones administrativas es tender un puente para proponer y realizar una tarea en común, desarrollar una nueva mentalidad que rechace, impida y evite conflictos y delitos y así sentar las bases

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

del sistema de prevención de delitos en cada entidad federativa, que integre y sumen el hacer de todas las familias, grupos locales e instituciones, aprendiendo a concientizar sobre las causas de cada delito para evitarlos.

6.4 RECOMENDACIONES.

A continuación, daremos a conocer algunas recomendaciones, señalando que quienes son educados con valores de responsabilidad individual y autodisciplina tienen menos probabilidades de probar drogas que quienes no han sido criados de esta manera.

Los padres pueden ayudar a inculcar buenas ideas.

-Con el ejemplo que dan a sus hijos.

-Explicándoles a una edad temprana que el consumo de drogas es malo, riesgoso e ilícito y reforzando esta enseñanza durante la adolescencia.

-Asignándoles tareas diarias y haciéndoles responsables de sus actos.

-Estableciendo patrones de conducta con respecto a las drogas, las bebidas, horas de llegada, etc.

-Estimulándolos a mantener sus convicciones para estar preparados cuando se les presione por parte de otros compañeros a consumir drogas.

-Además es recomendable capacitar a los maestros en un plan o programa de estudios sobre el abuso de sustancias prohibidas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

-Diseñar un programa de estudios integrado a fin de prevenir el abuso de drogas en todos los grados.

-Desarrollar y poner en marcha un programa educativo dirigido a los padres.

-Elaborar un sistema de intervención coordinado para identificar estudiantes de alto riesgo.

-Mantener informada a las autoridades que pueden prestar consejo o tratamiento a quienes consumen drogas.

-Integrar grupos de apoyo de padres y estudiantes, solicitar ayudas exteriores, con objeto de poner en práctica programas antidrogas en la escuela.

Cuando los padres tienen un interés activo en la conducta de sus hijos, les proporcionan una guía y apoyo necesarios para resistirse ante la tentativa de consumir las drogas, los padres pueden hacerlo:

-Conociendo la ubicación, actividades y amigos de sus hijos.

-Estar dispuestos a discutir sobre drogas con conocimientos (es mejor obtener la información de los padres que de los compañeros).

-Comunicarse regularmente con los padres de los amigos de sus hijos, para compartir sus conocimientos sobre drogas.

Además, los padres pueden colaborar con la escuela en la lucha contra las drogas:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

-Estimulando el desarrollo de una política escolar con un claro mensaje antidrogas.

-Apoyar a las autoridades expertas en la materia.

-Auxiliar a la escuela en la supervisión de la asistencia de los estudiantes.

-Planificando y haciéndose presente en las actividades programadas.

-Comunicándose regularmente a la escuela para conocer la conducta de sus hijos.

Los padres se hallan en la mejor posición para reconocer los primeros indicios de consumo de drogas entre sus hijos, a fin de estar preparados, ellos deben:

-Conocer el alcance del problema de las drogas en su comunidad y en las escuelas de sus hijos.

-Deben estar capacitados para reconocer los indicios de dicho consumo.

-Los padres que sospechen que sus hijos están consumiendo drogas, con frecuencia deben dominar sus sentimientos de ira, resentimiento y culpabilidad.

Muchas veces niegan las evidencias y posponen el enfrenamiento con sus hijos, pero mientras más pronto se detecte y aborde este problema, menos difícil será vencerlo.

Si los padres sospechan que sus hijos consumen drogas, deben:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

-Analizar sus sospechas con sus hijos tranquilamente, de una manera objetiva, se recomienda no enfrentarlos mientras se hallen bajo el influjo de alcohol o drogas.

-Imponer medidas disciplinarias que ayuden a apartar al hijo de las circunstancias en las que podría consumir drogas.

-Buscar consejo y asistencia de profesionales en el tratamiento de drogas y de un grupo de padres.

El personal escolar debe estar informado sobre el alcance de las drogas en su escuela, lo mismo las juntas directivas, los inspectores y funcionarios públicos locales, deben apoyar a los administradores escolares en sus esfuerzos por evaluar dicho problema y combatirlo.

Con el propósito de guiar y evaluar eficazmente los esfuerzos preventivos, las escuelas deben:

-Llevar a cabo investigaciones privadas sobre los estudiantes y el personal escolar, y consultar con los agentes legales de la localidad a fin de identificar el problema de las drogas.

-Reunir al personal escolar para localizar las áreas donde se consume y venden drogas.

-Mantener registros selectivos para detectar el consumo y venta de drogas en la escuela todo el tiempo, a fin de utilizarlos en la evaluación y desarrollo de los esfuerzos preventivos. Además de notificar normas en el consumo de drogas, los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

registros pueden incluir información sobre arrestos relacionados con drogas, y problemas disciplinarios en la escuela.

-Las políticas de la escuela deben establecer claramente que el consumo, posesión y venta de drogas en el área y durante las actividades escolares no serán tolerados. Esto debe ser válido para estudiantes y personal de la escuela, y puede incluir prevención, intervención, tratamiento y medidas disciplinarias.

Las políticas escolares deben:

-Especificar de forma explícita el delito que constituye el consumo, tráfico o portación de droga.

- 1) Sustancias ilegales y accesorios.
- 2) El área de la jurisdicción de la escuela, por ejemplo, el inmueble, sus alrededores y todos los eventos relacionados con ella, como bailes y juegos deportivos.
- 3) Tipos de violación (posesión, consumo y venta).

-Determinar las consecuencias por violar la política escolar, conforme se requiera, la acción punitiva debe ligarse a un tratamiento y asesoría.

Imponer estrictas medidas de seguridad para impedir el acceso a los extraños y prohibir que los estudiantes trafiquen con drogas. Las políticas de ejecución deben corresponder a la gravedad del problema de la escuela, por ejemplo:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Si el problema de las drogas es grave, los funcionarios pueden emplear personal de seguridad para vigilar más rigurosamente las áreas escolares donde se tiene conocimiento que se lleve a cabo la venta de drogas; emitir gafetes de identidad para el personal docente y los estudiantes; solicitar la asistencia de la Policía local, con objeto de detener el comercio de drogas; y la aplicación de la Ley.

Llevar a cabo un amplio programa sobre la prevención de drogas, desde preescolares hasta nivel bachillerato, para enseñarles que el consumo de drogas es malo, nocivo y que deben resistirse a ellas.

Un programa modelo podría contener los siguientes objetivos primordiales:

- Evaluar y mantener una salud personal íntegra.
- Respetar las leyes y los reglamentos que prohíben las drogas.
- Resistir las presiones para consumir drogas.
- Promover actividades estudiantiles que los mantengan alejados de las drogas y les ofrezca vías saludables para sus intereses como estudiantes.

Al desarrollar un programa el personal escolar debe:

- Determinar el contenido del plan apropiado para el problema de las drogas en la escuela y en los diversos grados escolares.

Apoyar el plan sobre la comprensión de porqué se prueban drogas, a fin de enseñarles cómo resistir las presiones para consumirlas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

-Enseñar sobre drogas en las clases de salud, y reforzar este plan con materiales apropiados en las clases de estudios sociales de ciencias Biológicas.

Los maestros deben estar bien informados acerca de las drogas, estar comprometidos personalmente en contra de su consumo y ser hábiles para propiciar la participación de los estudiantes; incluso, los funcionarios escolares deben reconocer que no pueden resolver el problema de las drogas por sí solos. Necesitan el respaldo de la comunidad en sus esfuerzos.

¿Los estudiantes pueden ser suspendidos o expulsados de su escuela por el consumo, posesión o venta de drogas?

En términos generales, sí. Una escuela puede suspender o expulsar estudiantes de su institución, con base en los términos de reglamento o política disciplinaria.

Una política escolar puede proporcionar sanciones de rigor variable, entre las que pueden hallarse la suspensión o la expulsión, para responder a los delitos relacionados con drogas.

Los estudiantes deben proveerse del conocimiento necesario para resistir el consumo de drogas.

-Aprendiendo sobre los efectos y los riesgos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

-Aprendiendo los síntomas del consumo de drogas y los nombres de las organizaciones y las personas que están dispuestas a ayudar cuando amigos o miembros de la familia están en problemas.

-Entendiendo las presiones para consumir drogas y las maneras de responder.

-Conociendo las Leyes sobre en el consumo de drogas y las sanciones.

Los estudiantes pueden colaborar en la lucha contra el consumo de drogas:

-Participando en discusiones abiertas sobre el alcance del problema en su propia escuela.

-Apoyando una política escolar severa antidrogas y aplicando firme y consistentemente el reglamento.

-Enseñando a otros estudiantes, en particular a los más jóvenes, sobre los peligrosos efectos de las drogas.

-Llegando a estar comprometido activamente en los esfuerzos por informar a la comunidad sobre el problema de las drogas.

Las agencias de servicio social y de salubridad pueden:

-Proporcionar voluntarios para hablar en las escuelas sobre los efectos de las drogas.

-Entrevistarse con los padres para analizar los síntomas por el consumo de drogas e informarles acerca de los recursos para el asesoramiento.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

-Proporcionar profesionales de la salud a las escuelas para evaluar a los estudiantes que pueden ser potenciales consumidores de drogas.

-Establecer y conducir grupos de consulta y apoyo sobre drogas para los estudiantes.

La prensa y los medios de difusión pueden:

-Educar a la comunidad sobre la naturaleza del problema para combatir el problema.

-Publicar los esfuerzos de las escuelas para combatir el problema.

Los grupos comunitarios pueden:

-Apoyar a los funcionarios escolares que tengan una posición estricta.

-Apoyar las políticas estatales y locales a fin mantener a las drogas y sus accesorios alejados de los escolares.

Las autoridades públicas (Agencias legales), en cooperación con las escuelas, pueden:

-Determinar los procedimientos que cada uno seguirá en los casos escolares relacionados con las drogas.

-Suministrar personal experto que participe en las actividades preventivas.

-Resguardar áreas alrededor de las escuelas y observar que la venta y el consumo de drogas se detenga.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

-Incrementar las medidas de registro y de vigilancia continua, siendo esta selectiva y sorpresiva, con plena identificación de la evidencia, pero cuando el problema sea grave, que los registros se realicen en forma masiva.

-Establecer buzones escolares donde los alumnos y docentes de forma anónima puedan denunciar hechos ilícitos para mantener un estricto control o de vigilancia por parte de las autoridades.

-Mediante curso-talleres organizar a las comunidades educativas para lograr generar una conciencia, denuncia del delito y de rechazo a la violencia.

-Consolidar una estrecha relación entre las autoridades escolares y las autoridades policíacas municipales o estatales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

PRIMERA: La producción, distribución, tráfico, y consumo de drogas, ha producido un gran impacto social en nuestro país, ya que el consumo de las drogas, trae consigo graves consecuencias de salud e inseguridad social y van de la mano aunados los accidentes de trabajo, la violencia e incluso la muerte por accidentes diversos, ya que las personas que consumen algún tipo de droga, casi siempre se verán involucrados en la comisión de DELITOS CONTRA LA SALUD, y otros ilícitos que tienen un gran impacto en la sociedad, además de los graves perjuicios económicos a la administración pública.

SEGUNDA: El problema de las drogas no tendrá solución en tanto existan consumidores. Lo idóneo para poder frenar el problema de las drogas, será evitándolo, previniendo los delitos contra la salud, desde que este se da, mediante diversas actividades por parte de los órganos de la administración, tanto estatales como federales, mediante las creación de centros de prevención de las adiciones, centros de integración juvenil, y porque no, desde el momento de que los niños inicien su educación primaria, incluir en esta un programa de educación especial para que las personas desde la niñez tengan un conocimiento básico, del daño que

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

producen las drogas y sus efectos, además, del gran impacto que tienen en nuestra sociedad, y así puedan percibir el grave daño que han ocasionado, y les podrán ocasionar en caso que las consuman, y así prevenir el consumo.

TERCERA: La legalización de las drogas no traería nada bueno consigo, sino que crecería mas el problema, lo congruente será dentro de las propuestas a reformas de la legislación de los delitos contra la salud se creara un apartado, en el cual se diera lugar no a la legislación de las drogas, sino al consumo de éstas para los enfermos ya desahuciados por la medicina, y mediante así poder mitigar el sufrimiento de la agonía de estos. Ya dar a las drogas un uso en beneficio de la salud publica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FUENTES DE CONSULTA.

BIBLIOGRAFÍA.

-CARDENAS DE OJEDA, Olga. Toxicómana y Narcotráfico, FCE, México, 1976.

-CARRANCÁ Y RIVAS, Raúl. Derecho Penitenciario. Cárcel y Penas en México, 1ª Edición, Edit. Porrúa.

-CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C. Guía Técnica del Proyecto Orientación Preventiva de Adultos Jóvenes, CIJ, México, 1997.

_____. Cómo Proteger a tus Hijos Contra las Drogas, CIJ, México, 1999.

_____. Farmacoterapia de los Síndromes de Intoxicación y Abstinencia por psicotrópicos, CIJ, México, 1999.

- Diccionario Medico, Edit. Salvat, Barcelona, 1974.

-DUBOS RENE, Pines M. Salud y Enfermedad, Edit. Time-Life, 2ª Edición, México, 1983.

-GONZALES BUSTAMANTE, Juan José. Colonias Penales e Instituciones Abiertas. Hacia una Reforma en el Proceso de Ejecución de Sanciones, Asociación Nacional de Funciones Judiciales, México, 1956.

-GONZALES DE LA VEGA, Rene. Cuestiones Penitenciarias. Reflexiones a una Práctica Penitenciaria, Revista, Julio-Noviembre, México, 1977.

-GUTIERREZ. Tráfico y Consumo de Opio en México 1920-1940, CIESAS, 1992-1993.

-HOVED V., Mario A. La Justicia Penal en un Estado de Derecho. Reflexiones para una Eventual Reforma del Derecho Sustantivo y Procesal.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

-ISLAS DE GONZALES MARISCAL, Olga. Análisis Lógico de los Delitos Contra la Vida, 3ª Edición, Edit. Trillas, México 1991.

-_____. La Prevención de la Antisocialidad y del Delito, Revista Mexicana de Procuración de Justicia, PGJDF, Volumen I N° 1, Febrero, México, 1996.

-KAUFMAN, Armin. Teoría de las Normas. Fundamentos de la Dogmática Penal Moderna, Edit. Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1977.

-LUZON PEÑA, Diego Manuel. Medición de la Pena y Sustitutos Penales, Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid, España, 1979.

-MORENO HERNANDEZ, Moisés. El Sistema de Justicia Penal en México, Revista Jurídica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, N° 21, Segunda Epoca, Agosto, 1994.

-MUÑOZ CONDE, Francisco y GARCIA ARÁN, Mercedes. Derecho Penal. Parte General, Edit. Tirant Lo Blanch, Valencia, España, 1993.

-NAHAS G., Gabriel. La Peste Blanca, Cocaína, Edit. Sitsa, México.

-OSORIO Y NIETO, Cesar Augusto. Ensayos Penales, 2ª Edición, Edit. Porrúa, México, 1993.

-_____. Delitos Contra la Salud, Edit. Porrúa, México, 2000.

-PADRON GARCIA, Ana Lucia. La Psicoterapia como Tratamiento para Prevenir la Reincidencia de Conductas Antisociales, Revista de Investigaciones Jurídicas, Escuela Libre de Derecho, Año 21, Numero 21, México, 1997.

-PÉREZ, José Alberto. El Crack Droga Mortal, Revista Drogas, Grupo Lazos, Año 1, N° 3, Colima, México.

-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española, Edit. Espasa Calpe, Madrid, 1994.

-SAN MARTIN, Hernán. Salud y Enfermedad, Edit. Medica Mexicana, México, 1975.

-TEOBALDO LLOSA, Raúl. Doctor cómo Librarme de las Drogas y el Narcotráfico, Edit. Plaza y Valdés.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

-VAN DIJK, Juan. Tipos de Prevención del Delito, Revista Mexicana de Procuración de Justicia, PGJDF, Volumen I, N° 1, Febrero, México, 1996.

-VILLALBA, Carlos. La Justicia Sobornada, 2ª Edición, Edit. Trillas, México, 1978.

ENCUESTAS.

-Características Sociodemográficas y de Consumo de Drogas entre Pacientes de Primer Ingreso a Tratamiento en CIJ. Entre 1990 y 1997.

-Encuesta Nacional a Estudiantes de Secundaria y Bachillerato, (Sep-Imp, 1991).

-Secretaría de Salud, Encuesta Nacional de Adicciones, México 1993 y 1998.

LEGISLACIÓN.

-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

-Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal.

-Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

-Ley General de Salud.

PERIODICOS.

-El Universal, México D. F. 24 de Enero de 1998, 5 Heridos en dos Motines, Por Mayra Aguirre y otros, Sección Estados.

-La Jornada, México D. F. 30 de Septiembre de 1997 Mas Criminalidad en Países que Aplican la Pena de Muerte: Funcionarios de EU en Reunión Internacional, Por José Gil Olmos, Plana Principal.

-La Jornada, México D.F. 6 de Agosto de 1998, Capitalinos: Desempleo Causa de la Delincuencia, Por Humberto Ortiz Moreno, Sección Ultima.

TESIS CON